



Piden ser llamados

Los ex secretarios de Energía y Economía, Pedro Joaquín Coldwell e Ildefonso Guajardo, respectivamente, solicitaron a la FGR ser llamados a declarar en el caso de Emilio Lozoya.



Empatan serie

Los Warriors de Golden State, vigentes campeones, vencieron 109-104 a los Raptors de Toronto en el segundo juego de las finales de la NBA para igualar la serie a un triunfo por bando.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,261

\$8.00



Colima, Colima

2019

ACUERDAN REUNIÓN CAMIONEROS, EJECUTIVO Y DIPUTADOS

Posponen paro de transporte; dialogarán

De no llegar a consenso, entonces el jueves o viernes no se prestará el servicio, anuncian líderes transportistas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Líderes transportistas de urbanos, suburbanos y taxis en el estado informaron que el paro programado para hoy se canceló, ya que primero dialogarán con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, pero de no llegar a los consensos, entonces no se prestará el servicio este jueves o viernes.

Lo anterior se acordó, luego de que sostuvieran una reunión con el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, donde pactaron establecer una mesa de

diálogo con los diputados del Congreso del Estado.

El presidente del Frente Colimense del Transporte, Hugo Chávez Ríos; el líder del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Transporte Colima-Villa de Álvarez, Fernando García Anaya, y el dirigente del Sistema Único del Transporte Urbano de Manzanillo, Aureliano Hernández Alonso, acudieron a **Diario de Colima** para explicar la situación que prevalece sobre este tema hasta el momento.

Indicaron que el pasado viernes acudieron con el gobernador

José Ignacio Peralta Sánchez para entregarle un escrito donde le solicitan el veto de la reforma a la Ley de Movilidad, donde se establece el descuento universal a estudiantes, toda vez que es inviable.

Detallaron que luego se reunieron con Ochoa González y se acordó lo anterior expuesto y que ayer lo hizo el funcionario estatal con los legisladores locales, por lo que están a la espera de sentarse todos, pero de no atenderse sus peticiones, entonces sí habrá paro.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

Al centro, de izquierda a derecha, Hugo Chávez Ríos, presidente del Frente Colimense del Transporte; Miguel Ángel Galván, de los Choferes Independientes del Estado; Fernando García Anaya, del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Transporte Colima-Villa de Álvarez, y Aureliano Hernández Alonso, del Sistema Único del Transporte Urbano de Manzanillo, en entrevista con (primero a la izquierda) el reportero Hugo Velázquez y el Subdirector de Información de **Diario de Colima**, Jesús Trejo Montelón.

ENTRE 2012 Y 2017

Se duplican los divorcios en un periodo de 5 años

El INEGI reporta que en 2017 hubo mil 311 de estos trámites; en 2012, el número fue de 658; los matrimonios disminuyeron 7 por ciento

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Según datos de nupcialidad con que cuenta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dentro del periodo que comprende de 2012 a 2017, los divorcios se duplicaron al 100 por ciento, mientras que los matrimonios disminuyeron poco más de 7 por ciento.

El INEGI reporta que en 2012 se presentaron 658 trámites de

divorcio en Colima, mientras que para 2017, la cifra fue de mil 311, lo que implica un aumento del 99.2 por ciento.

La tendencia al alza en el número de divorcios es sostenida, pues en 2015 fueron 658; en 2013, 745; en 2014, 893; en 2015, 882; en 2016, mil 73, y en 2017, mil 311.

Asimismo, señaló que se han registrado 221 matrimonios entre personas del mismo sexo.

LOCAL/A2

AMLO escribe a estadounidenses que quiere seguir siendo amigo de Trump

EL UNIVERSAL

PARAÍSO, TAB.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió un memorándum de amistad al pueblo de Estados Unidos en el que dejó asentado que quiere seguir siendo amigo de su homólogo estadounidense, Donald Trump.

Tras el diferendo entre ambas naciones por la posición de Estados Unidos de querer imponer aranceles a todas las exportaciones mexicanas, el Gobierno de México se dirigió al pueblo estadounidense pidiendo que “nada ni nadie separe nuestra bonita y sagrada amistad”.

En el documento firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se lee: “El Gobierno de México es amigo del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. El Presidente de México quiere seguir siendo amigo del presidente Donald Trump.

“Pero, sobre todo, los mexicanos somos amigos del pueblo estadounidense. A ellos me dirijo desde Paraíso, Tabasco: Juremos que nada ni nadie separe nuestra bonita y sagrada amistad”.



Foto Agencia

A REFRENDAR LA CORONA

Ángela Delgado Hernández, *Mexicana Universal Colima 2019*, antes de viajar a la Ciudad de México para su concentración y participación en el *Certamen Mexicana Universal 2019*, que se llevará a cabo el domingo 23 de junio. La representante de nuestro estado, es actualmente estudiante de Medicina en la Universidad de Colima.

Conteo rápido da a Morena Puebla y Baja California

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los vocales ejecutivos del Instituto Nacional Electoral (INE) en Puebla y Baja California informaron que, de acuerdo al conteo rápido implementado en ambas entidades, los triunfadores de las elecciones a las gubernaturas son los candidatos de Morena.

Así, Miguel Barbosa tendría un límite inferior de 42.6 por ciento y un límite superior de 45.4 por ciento de la intención del voto en Puebla, aunque durante el desa-

rollo de la votación se reportaron varios delitos electorales.

El abanderado del PAN-PRD, Enrique Cárdenas, negó aceptar la derrota y llamó a funcionarios de casilla a cuidar la elección.

En Baja California, Bonilla Valdez se habría alzado con la gubernatura para Morena.

En Aguascalientes, el PAN habría ganado la mayoría de las alcaldías, mientras que los Ayuntamientos de Durango se los disputan PAN y Movimiento Ciudadano.

NACIONAL/A9



Foto de Julio González

CAE VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS

A la derecha, Guillermo Gómez Espinosa, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Autos (AMDA) en Colima, informó que en los últimos 2 años la venta de automóviles nuevos en la entidad ha tenido una disminución sostenida de 2.3 por ciento, pues de enero a abril de 2018 se adjudicaron 4 mil 491 unidades, mientras que en el mismo periodo en 2019, 4 mil 386. Le acompaña Adán Sánchez González, delegado de la AMDA en Manzanillo.

DIARIO DE MANZANILLO/B10

OPINIÓN

●● López Obrador ha aumentado en 119 por ciento las detenciones de migrantes indocumentados y deportaciones, con relación a mayo de 2018, y 220 por ciento si se compara con mayo de 2017 ●●

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A5

Nicolás CONTRERAS CORTÉS
José Ángel BRAMBILA LEAL
José Antonio CRESPO
Carlos RAMÍREZ
LUNES POLÍTICO

A5
A6
A5
A6
A4



6 89076 59740 1

Suspenden paro; habrá mesa de diálogo con transportistas

De no llegar a un acuerdo, el jueves o viernes no habrá servicio, aseguran dirigentes de camiones y taxis

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Líderes transportistas anunciaron que no habrá paro del servicio de autobuses y taxis hoy, tras llegar a un acuerdo con el Gobierno del Estado para establecer una mesa de diálogo con diputados del Congreso del Estado.

En entrevista con **Diario de Colima**, Aureliano Hernández Alonso, presidente del Sistema Único del Transporte Urbano de Manzanillo, explicó que recorrerán el paro al jueves o viernes de esta semana, hasta tener dicho diálogo.

Detalló que al tener un acercamiento los representantes de concesionarios y transportistas con el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, llegaron a ese acuerdo.

Recordó que antes de la reforma aprobada por diputados locales a la Ley de Movilidad, para universalizar el descuento del 50 por ciento al transporte para estudiantes, solicitaron ser escuchados, ya que consideraban que esa medida afectaba al sector.

Incluso, mencionó, que la toma que hicieron del Congreso del Estado el 16

de mayo, previo a la aprobación de la iniciativa, para solicitar una mesa de diálogo, “hubo cerrazón por parte de los diputados y hoy tenemos la situación que aprobaron la ley con todos los incidentes que ya todos conocemos”.

En la asamblea de transportistas del servicio concesionario del estado sostenida el 31 de mayo se acordó realizar este lunes 3 de junio el paro del servicio por 7 horas.

Resaltó que en dicha reunión estuvo la representación de los más de 2 mil taxistas que hay en la entidad, así como los cerca de 500 concesionarios de los más de 550 urbanos y suburbanos que circulan en la entidad.

“Con eso nosotros demostramos que ahí estaban representados más del 85 por cientos de los concesionarios”, apuntó.

Ese mismo viernes, dijo, también llevaron un documento firmado por todos los transportistas, al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, solicitándole ejerciera el veto a la reforma aprobada.

“En la noche (del viernes) se nos abrieron las puertas para el diálogo (...),

ahorita está abierto con el Ejecutivo, pero obviamente se está analizando el tema con el Legislativo, que finalmente es quien dañó en ese caso con la acción de la reforma.

“Entonces se están tendiendo los puentes para que haya ese gran acuerdo que se quiere construir entre el Legislativo, el Ejecutivo y los concesionarios”, dijo, recordando que el Gobernador tiene un margen de tiempo para el veto o no de la reforma.

Indico que hay la confianza en el Ejecutivo estatal y que con los diputados haya ese entendimiento de que si se va a realizar una enmienda a la Ley, “tiene que escuchar al sector”, al señalar que quien subsidia el citado descuento son los transportistas.

“Hay voces que dicen que lo paga fulano o mengano, no es cierto, lo pagamos todos los concesionarios, día a día”, dijo al reconocer que ellos reciben una concesión del Gobierno, pero pagan impuestos y derechos cada año para ejercerla.

Mencionó que cuando los transportistas firmaron el acuerdo con la Federación de Estudiantes Colimenses, en 2012, un autobús tenía



Foto de Alberto Medina

De izquierda a derecha, el presidente del Frente Colimense del Transporte, Hugo Chávez Ríos; Miguel Ángel Galván, de Choferes Independientes del Estado; Fernando García Anaya, del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Transporte Colima-Villa de Álvarez, y Aureliano Hernández Alonso, del Sistema Único del Transporte Urbano de Manzanillo, en su visita a **Diario de Colima**.

un costo de 750 mil pesos, pero ahora es cercano al millón 700 mil pesos, además de que otros insumos han incrementado su costo.

“Entonces esa es la inversión, eso es lo que tienen que cuidar, además en la Ley de Movilidad dice que el Ejecutivo es garante de que tú en esa inversión puedas recuperarla, eso es lo que se tiene que cuidar, eso es lo que le decimos al Legislativo”, resaltó.

Además, recordó lo que establece el artículo 374 de la Ley de Movilidad, que quien proponga un beneficio, tiene que ver la viabilidad para que se pague o ver

el financiamiento para el hecho, “y aquí los diputados fueron omisos en la 374”.

Indicó que están condenados a la quiebra, al mencionar que cuando firmaron el convenio en 2012 a la fecha, han cambiado las condiciones económicas, sin que las autoridades hayan buscado compensarlo.

Tan sólo, dijo, les han otorgado un incremento de la tarifa de 2 pesos, al ejemplificar que en aquel año el

diésel costaba 14 pesos con 65, ahora es de 21 pesos con 50 centavos.

Agregó que ahorita están credencializados 40 mil estudiantes, pero el universo que se plantea con la reforma incrementaría a 197 mil estudiantes, ya que también incluyen escuelas privadas.

Por ello insistió en buscar la mesa del diálogo, para lograr los acuerdos, “se tiene que consensuar con todos los sectores”.

RESULTADO DE LA REUNIÓN SERÁ CRUCIAL

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Transporte Colima-Villa de Álvarez, Fernando García Anaya, insistió que será crucial el diálogo que sostenga con los diputados, el cual espera se dé entre el lunes y jueves, de lo que dependerá si se realiza el paro.

Respecto a la aprobación de una iniciativa para incentivos fiscales al sector de los transportistas, por parte de diputados durante el fin de semana, Aureliano Hernández opinó que no hay tal incentivo.

Explicó en principio que fue una iniciativa que se aprobó de mane-

ra exprés, pues considera que no se analizó, ya que se presentó y 18 minutos después se estaba aprobando.

Pero además, dijo, se trata de una copia de lo que en la Ley de Movilidad ya se contempla, sin embargo, destacó que en realidad no representa un beneficio fiscal para los transportistas, ya que sólo habla de un cambio de persona física a moral.

“Yo me voy a mover con mi concesión a otro lado, pero eso no es fiscal, fiscal es a partir de tal fecha no van pagar revalidados o van a renovar placas el servicio público y habrá un descuento”, apuntó.

CONGRESO SE NEGÓ A RECIBIRLOS

Por su parte, el presidente del Frente Colimense del Transporte, Hugo Chávez Ríos, dijo que ayer se dio una reunión entre el Ejecutivo, representado por el secretario general de Gobierno, y los diputados.

“Entre las peticiones que como transportistas y taxistas le hicimos al Gobernador, era eso, que tendiera los puentes porque también el Congreso del Estado entendiera y le explicara, porque a nosotros no nos había querido recibir”, dijo.

Expuso que en el caso de

los taxistas la situación aún se complica más, pues además de la citada reforma, está el que se abrió el “abánico” de los carros privados para el servicio público.

“Viene a perjudicar a más de 12 mil familias colimenses que viven directamente del taxi. Y de los diputados hubo una cerrazón por parte de una fracción de Morena y se adhirieron dos más, que es PAN y PRI”, expuso.

Por ello reconoció que el diálogo que Arnoldo Ochoa tuvo con los coordinadores

de las fracciones legislativas, “en los cuales están de acuerdo nos sentemos a una mesa, dialoguemos y saquemos acuerdos en beneficios de la sociedad”.

Apuntó que es por esta reunión que los transportistas aceptaron que se pospusiera el paro programado para hoy y dependiendo del resultado del diálogo que tengan Ejecutivo, Legislativo y transportistas, definirán si para el viernes 7 de junio realizan o no el paro.

También indicó que

ante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, el 4 de junio, una comisión de transportistas y taxistas le hará llegar su inconformidad por la situación que prevalece.

“Para informarle cómo está trabajando la Cuarta Transformación en Colima, que en lugar que ellos (diputados) le den una imagen de la Cuarta Transformación al Presidente, están dañando a todos los colimenses y a todos los transportistas en el estado”, señaló.

ENTRE 2012 Y 2017

Aumentan divorcios en un periodo de 5 años

El INEGI reporta que en 2017 se registraron mil 311 de estos trámites; en 2012 el número fue de 658; los matrimonios disminuyeron 7 por ciento; se han registrado 221 matrimonios entre personas del mismo sexo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La cantidad de divorcios en el estado de Colima, durante el periodo que comprende de 2012 a 2017, se incrementó casi 100 por ciento, en tanto que los matrimonios disminuyeron poco más de 7 por ciento.

Lo anterior, según los datos de nupcialidad con que cuenta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dentro del periodo que comprende de 2012 a 2017.

De acuerdo con las cifras, en 2012 se registraron 3 mil 388 matrimonios; en 2013 la cifra fue de 3 mil 359; en 2014 fueron 3 mil 400; en 2015, el número bajó a 3 mil 284; en 2016, a 3 mil 396, y en 2017, hasta

3 mil 147.

Eso implica que entre 2012 y 2017 hubo una reducción de 7.1 por ciento en los trámites nupciales, con excepción de 2014, cuando el número repuntó ligeramente.

Además, el INEGI reporta que en esta entidad, entre 2015 y 2017 se registraron más de 221 matrimonios entre personas del mismo sexo, ya sea entre hombres o mujeres.

Específicamente se reporta que hubo 98 matrimonios entre hombres; un total de 39, en 2015; 36, en 2016, y 23 trámites nupciales entre hombres, en 2017.

Mientras que en lo que se refiere a los matrimonios entre mujeres, el INEGI reporta que de 2015 a 2017 se registraron 123

trámites: 43 en 2015; 35 en 2016 y 45 en 2017.

En lo que se refiere a divorcios, el INEGI reporta que en 2012 se presentaron 658 trámites de ese tipo en Colima; mientras que para 2017, la cifra fue de mil 311, lo que implica un aumento del 99.2 por ciento.

La tendencia al alza en el número de divorcios es sostenida, pues en 2015 fueron 658; en 2013, 745; en 2014, 893; en 2015, 882; en 2016, mil 73, y en 2017, mil 311.

Añade la dependencia responsable de la estadística nacional, que en 2017, 41.7 por ciento de las parejas que contrajeron matrimonio, tramitaron su divorcio; en 2016, esa relación fue del 31.6 por ciento, y en 2015, del 26.9 por ciento.

SEPLAFIN

Mejora Colima en Transparencia

Obtuvo un ICI Global de 0.85, resultado superior al 0.62 logrado en el cuarto trimestre de 2018 y que representa un incremento del 23 por ciento hacia el máximo valor posible a obtener

Jesús TREJO MONTELÓN

La Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) explica que Colima obtuvo un ICI Global de 0.85, resultado superior al 0.62 logrado en el cuarto trimestre de 2018 y que representa un incremento del 23 por ciento hacia el máximo valor posible a obtener.

Comparado al cuarto trimestre de 2018, en indicadores se obtuvo 0.24 y en esta ocasión se logró un valor de 0.33, que es el máximo valor a obtener por componente; en consistencia en recursos transferidos se alcanzó 0.31, mientras que en el cuarto trimestre de 2018 se obtuvo 0.26, un avance muy cercano al máximo a obtener.

De igual forma, en Gestión de Proyectos se obtuvo 0.21, cantidad

muy superior al 0.12 obtenido en el cuarto trimestre, lo que representa un gran avance gracias a la depuración de proyectos atrasados.

La Seplafin indica que este último componente representa la mayor área de oportunidad que se está trabajando para poder posicionar a Colima entre los primeros lugares, lo cual gracias a las gestiones y a la orientación del gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez se ha conseguido paulatinamente.

La dependencia recuerda, en ese sentido, que las mejores posiciones del ICI fueron en el segundo y tercer trimestre del 2016, trimestres en los que se obtuvo la posición 15 y 14, respectivamente, y cuando se igualó la media nacional.

Anterior a este resultado, en el primer trimes-

tre 2018 se obtuvo 0.68, sin embargo, por el crecimiento de la media nacional sólo le alcanzó para llegar a la posición 27.

Por otro lado, la peor posición obtenida fue en el segundo trimestre de 2018 con el lugar 32, por lo que en comparación con este primer trimestre, hay un incremento del ICI Global del 23 por ciento, lo que equivale a 20 posiciones, y coloca a Colima por encima de la media nacional.

Finalmente, la Seplafin destaca que este resultado acredita el cumplimiento de la normatividad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de que el gobierno estatal fortalece los mecanismos de transparencia, esenciales para combatir la corrupción y permite también gestionar mayores recursos extraordinarios ante la federación.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Advierte investigadora presencia de larva *migrans* en La Boquita

Jesús TREJO MONTELÓN

La académica de la Facultad de Ciencias Marinas (Facimar) e investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Oceanológicas (Ceunivo) de la Universidad de Colima, Sonia Quijano Scheggia, realizó una conferencia en la que habló sobre la presencia de larvas *migrans* (*Ancylostomatidae*) en las arenas de la bahía de La Boquita, en Manzanillo.

A través de un boletín de prensa, se informó que, de acuerdo a información brindada por personal podólogo de Manzanillo, se encontró el caso de un hombre de 40 años con diabetes mellitus tipo 2, con pie diabético desde 2010, que presentaba úlceras en su pies, hallándose la presencia de larva *migrans* o migrante en la cara externa del pie derecho.

Sonia Quijano explicó que debido a esta información y a la de otros turistas

que han visitado La Boquita, se realizó un muestreo en abril en la zona de esta playa, tomando muestras de arena superficial en lugares sombreados y húmedos.

Al analizarse en el laboratorio, se encontró la presencia de larvas *migrans*.

Explicó que esta larva *migrans* parasita a los caninos que no son frecuentemente desparasitados, encontrándose en su materia fecal.

Dichas larvas, una vez liberadas, afectan al ser humano que entra en contacto con ellas.

A pesar de no ser un riesgo mayor para sus reservorios humanos, estos organismos penetran y caminan literalmente por la piel, produciendo daños en tejidos.

Sobre el ciclo de estos parásitos migratorios expresó que se encuentran en las heces fecales de los caninos, con una eclosión en 48 horas, alcanzando su madurez de 5 a 10 días y sobreviviendo en el ambiente de 3 a

4 semanas.

Agregó que los caninos infectados eliminan con la materia fecal alrededor de 20 mil huevecillos por día, en condiciones favorables de temperatura que oscila entre los 25 y 30 grados centígrados, en suelos húmedos, arenosos, sombreados y oxigenados, siendo las playas un lugar con condiciones ideales para su supervivencia.

La especialista universitaria dijo que, conforme a una estimación de 2011 hecha por la Secretaría de Salud, hay alrededor de 23 millones de perros en México, de los cuales aproximadamente la mitad vive en la calle.

Detalló que durante el levantamiento de muestras detectaron también varios perros deambulando por la zona de La Boquita, por lo que considera necesario informar y emitir normas para evitar que continúen desplazándose por ese el lugar.



Foto Agencia

Aspecto de la conferencia “Desenreda a tus hijos: Herramientas para el uso adecuado de las redes sociales digitales”.

Enseñan uso adecuado de redes sociales

Jesús TREJO MONTELÓN

Como parte de la agenda rectoral de una educación con responsabilidad social y con apoyo de personal de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y de la oficina del abogado general, el Centro de Desarrollo de la Familia

Universitaria (Cedefu) de la Universidad de Colima realizó la conferencia “Desenreda a tus hijos: Herramientas para el uso adecuado de las redes sociales digitales”.

A través de un boletín de prensa, se informó que el director de Desarrollo Humano y Social del Cedefu, David Silva Martínez, en representación de la direc-

tora general de este centro, Alicia López de Hernández, mencionó que el internet, “si bien es una herramienta que acorta las distancias, reduce costos y facilita la interacción social, también es una herramienta que de no ser usada adecuadamente, presenta riesgos para nuestros niños, adolescentes y jóvenes”.

UN PELIGRO, NO IDENTIFICAR RIESGOS

Es importante, añadió, “hacer hincapié en que las redes sociales no son el peligro, el peligro radica en no identificar los riesgos que existen en las mismas. “Es decir, en no formar e informar a nuestros hijos acerca de los riesgos a los que se podrían enfrentar y los efectos a largo plazo que podrían ocurrir al no hacer un uso adecuado de las mismas”.

En su intervención, Emmanuel Argenis Mondragón Beltrán, director de Integración de Tecnologías de información, dijo que según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018, se tuvo un registro de 74.3 millones de usuarios de internet, con una proporción de un 90.5 por ciento de quienes

lo usan para entretenimiento.

De estos 74.3 millones de usuarios, agregó, el 20.1 por ciento corresponde a la población de 12 a 19 años de edad y un 20.5 por ciento a la población de 20 a 29 años, quienes en algún momento de sus vida han recibido mensajes ofensivos o algún contacto mediante identidades falsas.

FENÓMENO DEL CIBERBULLYING

De igual manera, Tania Cortés Álvarez, de la Coordinación General de Tecnologías de la Información, presentó los distintos fenómenos sociales que se presentan en las redes sociales digitales, como el ci-

berbullying, del que mencionó que el 25 por ciento de los usuarios de Internet en México la ha padecido.

También están, agregó, el *grooming*, que es el acercamiento de una identidad falsa con un fin

dañino; los *trolls* y *haters*, que atentan y critican la libertad de expresión, y la *sextorsión*, que es presionar a una persona para que comparta mensajes, fotos o videos de carácter sexual.

RAZONES DE USO

José de Jesús Mercado Schulte, del departamento de Desarrollo Social del Cedefu, mencionó que existen cuatro razones por las cuales necesitamos revisar las redes sociales constantemente: el mecanismo de

recompensa de la dopamina, la necesidad de una validación social, el deseo de paliar la soledad sin sacrificar la intimidad y el miedo a perderse algún acontecimiento importante.

Además, mencionó al-

gunas consecuencias sociales y físicas del acoso, como son el aislamiento social, bajo desempeño académico, problemas de comportamiento, insomnio, incontinencia y cefalea, dolor abdominal y vómito.

DIFAMACIÓN, AMENAZAS Y EXTORSIÓN, EN REDES

También se abordó el tema desde el punto de vista legal por parte de María Elena Pinto Facundo, quien mencionó las diferentes formas

de acoso virtual: violación a la intimidad, difamación, amenazas y extorsión.

Además, dio a conocer los derechos humanos que

en estos casos se violentan, como la integridad física, el libre desarrollo de la personalidad y la discriminación, entre otros.

“Empezaste un viaje como los que te gustan,
sin prisas, sin itinerario y ahora sin retorno”

Luis Guerrero Hernández

10 de julio 1937- 3 de junio 2014



Los invitamos a que nos acompañen
a la celebración Eucarística con motivo del

Quinto Aniversario Luctuoso

de nuestro querido esposo, padre y abuelo, la cual
se oficiará el lunes 3 de junio en el
Templo de San Juan Pablo II, ubicado en Turquesa #54,
Residencial Esmeralda Norte, a las 19:00 horas.

Agradecemos sus oraciones.

Familias
Guerrero Verduzco
Guerrero Sánchez
Mejía Guerrero

Colima, Col., Junio de 2019.

Ganan alumnas porteñas concurso gastronómico

Jesús TREJO MONTELÓN

Se desarrolló la etapa final del Primer Concurso Gastronómico “Mi cocina, mis raíces: gastronomía, nutrición y turismo”, el pasado fin de semana, en la Escuela de Turismo y Gastronomía de la Universidad de Colima, campus Manzanillo.

Por medio de un comunicado, se informó que la competencia se realizó en el marco de las actividades de las 21 jornadas del libro universitario Alttexto 2019, con la participación de ocho equipos de las licenciaturas en Gestión Turística del campus Villa Álvarez, Nutrición del campus Colima y Gastronomía de Manzanillo.

Para dicha competencia se evaluaron aspectos como técnica, temperatura, insumos, sabor, originalidad, equilibrio y factor turístico de cada propuesta gastronómica.

Ganó el concurso el equipo mixto de alumnas de las licenciaturas de Gastronomía y Nutrición: Paola García Placencia, Diana Alcaraz Peñalosa, Hilary Cárdenas Preciado, Vanesa Vázquez Torres, Leslie López Iozano y Nancy González Briseño.

Edna Irela Velázquez Chávez, delegada en Manzanillo, en representación del rector José Eduardo Hernández Nava, destacó el esfuerzo de los involucrados en la organización de este evento y agregó que

este tipo de concursos “prepara a los alumnos para manejarse en un mercado laboral muy competitivo y potenciar su talento y formación”.

Es también, añadió, “una forma de mejorar su proyección profesional, accediendo a premios que les ayudarán a ser los mejores en su ámbito.

“Quiero invitarles a que el reto continúe, a que sigan esforzándose por superarse a ustedes mismos, que sigan participando en éste y otros concursos”.

En la premiación, Héctor Damián Ramírez Flores, director de la Escuela de Turismo y Gastronomía; Mario del Toro Equihua, coordinador académico de la licenciatura en Nutrición.

MANZANILLO, COLIMA

Vista Playa de Oro Manzanillo

Vive el Mundo Pirata

Super promoción

Desde | Todo incluido

\$1,184 **2x1**
menores de 12 años
(de domingo a jueves)



Facilidades del hotel:

Aquapark Kraken • Nuevo Club de juegos para adolescentes • Actividades y shows nocturnos • Restaurante a la carta • Restaurante tipo buffet • Área de playa • Tirollesa, mini tirollesa, muro de escalar y rappel, mini campamento (sábados)

Vigencia: Reserva antes del 15 de Junio y viaja del 01 de Julio al 17 de Agosto, 2019. Tarifa por persona por noche en base a ocupación doble / triple. No aplica en puentes ni días festivos. Sujeto a disponibilidad y aplican restricciones.

f/VistaPlayadeOro

HOTEL OPERADO POR: *Arriva* Hospitality Group

01 800 900 0 900

vistahoteles.com



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Castigo a corruptos

La Fiscalía General de la República (FGR) a cargo de Alejandro Gertz Manero, dio un primer gran paso para castigar la corrupción en el sector oficial, al girar, el martes de la semana pasada, una orden de aprehensión contra el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por haber erogado 475 millones de dólares en la compra y reparación de la petroquímica chatarra Agronitrogenados.

La negociación irregular del ex titular de Pemex se hizo con la empresa Altos Hornos de México, cuyo presidente del Consejo de Administración, Alonso Ancira Elizondo, fue detenido en España, la semana pasada, por este caso.

La planta adquirida en 2014 está ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, tenía más de 30 años de antigüedad y casi 2 décadas sin funcionar. A la fecha, no ha servido para producir urea, para lo que se compró.

El 28 de mayo, un día después de que se giró la orden de arresto contra Lozoya Austin, un juez federal admitió a trámite la suspensión provisional para que el ex funcionario no sea detenido, pero de acuerdo a la Ley de Amparo, tal suspensión no lo protege si los delitos que se le imputan son considerados graves. Será en la audiencia de mañana, martes 4 de junio, cuando el juez resuelva si procede o no la suspensión definitiva. Mientras tanto, el jueves 29, la Interpol giró a 190 países una ficha roja para localizar a Emilio Lozoya.

Antes de estas actuaciones judiciales, la Secretaría de la Función Pública lo inhabilitó por 10 años para ocupar cargos públicos; después, la Secretaría de Hacienda, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera, bloqueó las cuentas del ex titular de Pemex y de algunos de sus familiares, como su esposa y una hermana, por la detección de “múltiples operaciones con recursos que presuntamente no proceden de actividades lícitas”. A la par, la FGR cateó dos domicilios de Lozoya y aseguró uno de ellos.

Es bueno que por fin empiece a haber indicios de que se perseguirán y castigarán, conforme a la ley, las prácticas corruptas de servidores públicos, del nivel que sea. Es una exigencia social que tiene décadas, especialmente a partir de la llegada del PAN al Gobierno de la República, en el año 2000, con Vicente Fox Quesada, que sin embargo no fue escuchada, aunque la corrupción es una práctica arraigada.

De la forma en que se desempeñe la Fiscalía General de la República, dependerá que Lozoya Austin vaya a prisión o quede impune, pues un error en la integración del expediente, podría dar al traste a la pretendida acción de la justicia en un tema de presunta afectación a las finanzas públicas de Pemex.

Aunque las autoridades federales no lo han dicho, este asunto pudiera llevar al caso Odebrecht, cuyo escándalo de corrupción ha alcanzado a políticos y hasta ex presidentes de algunos países de América Latina y que, en México, siempre ha apuntado hacia Emilio Lozoya, quien habría recibido, al menos, 10 millones de dólares en sobornos.

La organización de periodistas independientes Quinto Elemento Lab, ha seguido de cerca el tema Odebrecht, y el año pasado publicó que un mes después de que Pemex compró Agronitrogenados a Altos Hornos de México, ésta última transfirió más de 3 millones 700 mil dólares a las cuentas de Grangemouth Trading Company, firma *offshore* de la constructora Odebrecht, desde la que se distribuyeron millones de dólares para sobornar a políticos en los países que la empresa brasileña tenía operaciones, como México.

Aún más. La investigación periodística sostiene que de las cuentas de Grangemouth fueron transferidos 5 millones de dólares a Zecapan, S.A., otra *offshore* donde habrían depositado los sobornos a Lozoya Austin, según testimonios que ante la justicia brasileña dieron altos ejecutivos de Odebrecht.

Es incomprensible que una persona como Emilio Lozoya, que fue a las mejores escuelas y universidades –entre ellas Harvard–, que es hijo de un economista y político mexicano de buen nombre, como Emilio José Lozoya Thalmann, y que no tenía ninguna necesidad de caer en la tentación de atracar el erario federal, hubiera cedido a esa tentación, como presuntamente lo hizo.

El Gobierno Federal está en su papel de investigar este presunto caso de corrupción y castigar a los responsables, y qué bueno que empiece a hacerlo, es una promesa de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien debió de dar la instrucción para que se actuara como se está haciendo, aun cuando, por ley, la Fiscalía se conduzca de forma autónoma.

La mejor lección que se puede dar a los corruptos actuales o en ciernes, es castigar a los responsables de corrupción del pasado reciente, del que todavía puede probarse y castigarse, pues del pasado remoto ya prescribió la acción legal. Sólo así, actuando conforme a la ley, el Gobierno Federal podría empezar a frenar la putrefacción en el sector público.

Crece el conflicto

La reforma a la Ley de Movilidad se realizó improvisada. La falta de estudios técnicos y planeación de solución de los conflictos que crearía, la ha llevado a un callejón sin más salida que devolverla al Congreso a que la corrija.

Los diputados que la avalaron, con el morenista Vladimir Parra Barragán a la cabeza, actuaron como muchos que se meten en líos sin tener alternativas de salida y aplican la frase –lugar común– que los desnuda como imprevisores. ¿Y cómo vamos a solucionar esto o aquello? “De algún modo”, responden quienes no tienen ni idea de cómo enfrentar un problema.

Ya tienen una crisis enfrente, pero no se han tomado la molestia de definir quién pagará el descuento universal de 50 por ciento al transporte, que se aplicará, según la reformada ley, dentro de 3 meses, a partir de septiembre. ¿Quién pagará la obsesión antiuniversitaria del morenista y sus aliados, incluidos los priistas, que haría perder a los transportistas entre 350 millones y 400 millones de pesos en un año, que no tienen, desde luego?

Por supuesto, en el papel el descuento universal es positivo, al que todo mundo le da la bienvenida, porque nadie llora cuando le dan pan. Lo mismo sucedería si hubiese, por decreto de los diputados, un descuento universal en los supermercados, en las tiendas de ropa, en los hospitales privados y en las agencias de automóviles o, para estar a tono con el sexenio, en las gasolineras. ¿Y quién pagaría? Las empresas, claro, dirían los legisladores; o los usuarios, como es el caso.

Sucede, sin embargo, que las empresas del transporte urbano público son particulares, concesiones gubernamentales para prestar un servicio general mediante pago, con tarifas sujetas a aprobación oficial. De ellas obtienen ingresos legales los camioneros, los choferes y mucha gente más en



El pasado jueves, la Interpol giró ficha roja en 190 países para localizar al ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, acusado por la FGR de haber incurrido en la compra irregular de la empresa chatarra Agronitrogenados.

torno al trabajo que genera el servicio de transportación. Los empresarios del transporte tienen que pagar los autobuses, el combustible, las llantas, el mantenimiento, salarios y obtener un margen de ganancia que les posibilite liquidar impuestos y asegurar el sostén familiar, además de ahorrar para llegado el momento adquirir camiones nuevos.

Ninguno de esos elementos fue considerado por el diputado Parra y compañía, quienes reformaron la ley y dejaron el problema en el aire, a ver a quién se le ocurre un remedio. Como lo dijo el viernes el diputado César Farías Ramos, coordinador de la fracción del PT en el Congreso del Estado: el descuento universal no podrá aplicarse por carecer de sustento técnico y económico. “La pregunta es quién va a pagar ese impacto y esa respuesta no se contempló en la Ley de Movilidad cuando la Ley de Disciplina Financiera del Gobierno del Estado establece que cualquier ley que impacte en las finanzas del estado tiene que tener un estudio presupuestal y no se hicieron esos estudios técnicos”.

Esta ley reformada, como la versión anterior, carece de estudios técnicos, sociales y económicos para conocer el impacto, elementos que llevaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a nulificarlos, advirtió el Legislador.

A la irresponsabilidad de la fracción encabezada por el presidente de la Comisión de Gobierno, Vladimir Parra, y sus aliados, se sumó la oficiosa de los tres diputados priistas –Rogelio Rueda Sánchez, Lizet Rodríguez Soriano y María Guadalupe Berver Corona, a quienes además los desprecio Parra Barragán, cuando afirmó que no necesitaban sus votos para la reforma. Eso sacaron por andar de ofrecidos, aunque seguramente persiguen algún interés personal.

Y ahora ocurre la legítima reacción de los transportistas, quienes apuntan ahora como los pagadores del despropósito de los diputados que votaron a favor de la reforma. Sus empresas están en riesgo y no podían quedarse cruzados de brazos mientras los legisladores las destruyen.

El paro de camiones urbanos, suburbanos y taxis anunciado para hoy, fue pospuesto luego de que el Gobierno del Estado, por medio del secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, gestionó una mesa de diálogo entre el Ejecutivo, el Legislativo, camioneros y taxistas, que no fueron escuchados antes de la reforma por los diputados. Del resultado de las conversaciones, que deberán sostenerse como máximo el miércoles, se definirá si hay arreglo del problema como lo proponen los empresarios del transporte o, en caso contrario, irán al paro el jueves o el viernes de esta misma semana. Hay una tregua, sin embargo, el asunto aún no está resuelto. Ojalá los legisladores entiendan que como reformaron la ley, en vez de aportar soluciones, generaron un problema mayor. La visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a esta capital para el día de mañana podría ser la razón de esta pausa acordada, gracias a la atinada intervención del Gobierno del Estado.

La fracción de Morena en el Congreso, la mayoritaria, debe entender que ya no es un grupo opositor, ahora es autoridad, conduce un Poder constitucional y que sus acciones pueden beneficiar o perjudicar a la población. Hay una corresponsabilidad de los cuadros experimentados de Morena, de quienes están en funciones nacionales, legislativas y administrativas, en no dejar las decisiones en un joven inexperto como Parra Barragán, quien sin guía ha provocado una crisis innecesaria.

Violencia

La violencia que azota desde hace varios años al país y al estado, se ha recrudecido en los últimos meses y está llegando a niveles de crueldad e inhumanidad alarmantes, afectando incluso a menores de edad, que han sido víctimas de hechos delictivos ya sea porque acompañaban a algún adulto que fue asesinado o por ataques directos contra ellos.

Tan sólo en mayo que acaba de concluir, se pueden mencionar algunos casos, como el de una niña de 8 años de edad que recibió un balazo en la ingle, en una agresión a un hombre que fue asesinado, el 24 de mayo en el Valle de las Garzas, en Manzanillo.

En ese mismo municipio, una mujer embarazada fue asesinada el 10 de mayo. Dos días después, una adolescente de 16 años de edad fue ejecutada a balazos en El Colomo.

Y el caso que ha causado indignación a los manzanillenses y colimenses en general, trascendiendo a nivel nacional, fue la cruel ejecución del adolescente de 15 años, Germán Mauricio, en una tienda de la cadena Kiosko, donde trabajaba y a pesar de no oponer resistencia a dos ladrones que entraron a robar, y de estar sometido e hincado, un tercero que cuidaba la entrada, al huir sus cómplices con el botín ingresa al lugar y arteramente le dispara al jovencito un balazo por la espalda, quitándole la vida de inmediato.

Estamos ante una inseguridad galopante que no respeta la vida de nadie, como se vio con Germán Mauricio, quien laboraba en la tienda de conveniencia para ahorrar y comprarse una computadora.

La maldad, la brutalidad y la sangre fría del asesino que lo ultimó, muestra el grado de barbarie, de la pérdida total de valores y la degradación de esos delincuentes a los que nada detiene y matan por placer.

Urge que las autoridades de los tres niveles de gobierno pasen de los discursos a los hechos, pues todos hablan de que están haciendo lo mejor que pueden para salvaguardar

la integridad de los ciudadanos, pero los resultados son negativos y la realidad los exhibe.

En los discursos de campaña, los políticos afirman siempre que mejorarán la seguridad y se protegerá principalmente a los niños, lo que en Colima no ocurre. Los casos mencionados son sólo algunos de muchos más que se vienen presentando desde hace tiempo.

La que de plano no da una y sería mejor si se quedara callada y empezara a dar resultados, es la presidenta municipal de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, quien sobre la inseguridad que se vive en el municipio que mal gobierna, ha hecho declaraciones que la muestran como una autoridad insensible a lo que ocurre con sus gobernados.

Dijo que la inseguridad no es responsabilidad suya, sino de otros niveles de gobierno, que a ella le corresponde únicamente la prevención. ¿Y qué es lo que faltó en el caso del asesinato del adolescente en el Kiosko? Si hubiera un buen trabajo en ese sentido, no hubiera sucedido ese lamentable asunto que estamos comentando. La Alcaldesa y los elementos de la corporación policiaca deberían hacer mejor su trabajo, pues la ola de asaltos y crímenes va a la alza.

Tan es así, que sus propietarios ya han levantado la voz, exigiendo justicia y que se mejore la seguridad, como también lo hizo la Coparmex Manzanillo al día siguiente.

Otro desatino de la Presidenta se dio sobre una jovencita de 16 años asesinada, al señalar que era parte de la descomposición social, pues la menor ya había sido entregada en tres ocasiones a su madre, porque vendía droga.

Independientemente de que fuera cierto que la puberta tuviera problemas con estupefacientes, lo que por cierto Griselda Martínez no comprobó, su declaración es desafortunada y demuestra la insensibilidad con la que ella ve un tema tan delicado. Revictimizó a la víctima y a su familia.

La madre de la menor, dolida e indignada, le exigió a Martínez Martínez respeto a su hija y que se retractara de lo que dijo, lo que hasta ayer la Alcaldesa no había hecho.

Griselda Martínez ha asumido la misma actitud que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de culpar a gobiernos anteriores de los males que aquejan a la sociedad.

Nada gana ni resuelve con estar culpando a las administraciones municipales pasadas, lo que debe hacer es asumir su responsabilidad y coadyuvar con todo lo que tiene a su alcance, en el ámbito de su competencia, para hacer frente a la alarmante inseguridad en Manzanillo.

Los manzanillenses exigen resultados y que se combata la ola de violencia. Quieren respuestas y acciones de los tres órdenes de gobierno y no que se echen culpas.

Policías inconformes

El pasado miércoles, un grupo de policías estatales acudió al Congreso del Estado para expresar su inconformidad, debido a que autoridades del gobierno estatal los excluyeron del régimen de las pensiones que mantenían con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Lo anterior implica que los elementos policiacos, así como todos los trabajadores que laboran bajo el régimen de contrato para el gobierno estatal, no tendrán acceso a una pensión de retiro con el IMSS, sino que únicamente tendrán derecho a la que otorgue la autoridad local.

Tal modificación al esquema pensionario de los trabajadores de confianza se dio a partir de los preceptos de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, propuesta el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y aprobada por el Poder Legislativo en septiembre de 2018.

En tal disposición legal se argumenta que el gobierno estatal no puede financiar un doble gasto para garantizar las pensiones de sus trabajadores, por tanto, quienes deseen acceder al retiro del IMSS, deberán realizar sus propias aportaciones, en un régimen voluntario.

Tal medida ha generado inconformidad de los trabajadores, principalmente entre quienes ejercen tareas de seguridad pública, pues se encuentran más expuestos a sufrir accidentes en el desempeño de su labor o incluso a perder la vida.

Juan Nazario Alfaro Palacios, quien encabezó la protesta de policías en el Congreso del Estado, afirmó que los agentes están pidiendo regresar al régimen obligatorio ante el IMSS, además de exigir otros beneficios salariales que se han cancelado durante varios años.

Los policías estatales también solicitan la dotación de vehículos, radio patrullas, equipamiento y uniformes; además, piden que cese el hostigamiento emprendido por superiores cuando algún elemento manifiesta de forma pacífica su inconformidad.

Advirtieron que de no cumplirse sus peticiones en un plazo de 30 días, contados a partir del miércoles pasado, colocarán banderas de huelga en sus respectivos centros de trabajo.

Este conflicto, que también incluye a custodios de los Centros de Readaptación Social y agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), podría convertirse en un asunto más grave si las autoridades correspondientes no lo atienden de manera inmediata.

Dicho trabajo corresponde hacerlo al titular de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Kristian Meiners Tovar; así como al secretario de Seguridad Pública, Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, funcionarios que de no actuar, generarán un problema al Gobernador.

Los policías, custodios y elementos de la FGE, por la naturaleza de su trabajo en el ámbito de la seguridad, requieren condiciones idóneas, pero en cambio se les está orillando a la incertidumbre laboral, lo que, por lógica, impactará en el desempeño de sus tareas.

Si los trabajadores salen a protestar públicamente, quiere decir que no están recibiendo la atención debida por parte de sus patrones, en este caso los titulares de las Secretarías de Administración y Seguridad Pública, insensibles y omisos, hasta el momento, en este caso.

Tal vacío de autoridad fue aprovechado por el diputado y coordinador de la bancada de Morena en el Poder Legislativo, Vladimir Parra Barragán, quien ofreció a los inconformes respaldar sus demandas.

Las protestas podrían escalar en las siguientes semanas, así que es tiempo de que Kristian Meiners y Enrique Alberto Sanmiguel atiendan la inconformidad que crearon y la resuelvan; la situación de inseguridad que priva en Colima requiere elementos policiacos con acceso a prestaciones laborales óptimas.

En un contexto de inseguridad y violencia, no es posible que haya una amenaza de paro laboral de policías y custodios. Los funcionarios estatales se encuentran obligados a valorar las peticiones y tomar las medidas que correspondan para solucionar el conflicto.



PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA

Sentido común Dos lecturas independientes

La semana pasada, México recibió malas noticias en el ámbito internacional, el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Donald J. Trump, decidió implementar medidas arancelarias del 5 por ciento a todos los productos mexicanos a partir del próximo 10 de junio, como “castigo” por la supuesta falta de acción de las autoridades mexicanas para detener la inmigración ilegal a su país, las cuales, dijo, se incrementarán gradualmente hasta que este problema se solucione, tras lo cual, se removerán los impuestos. Como era de esperar, esta decisión causó una afectación en la relación peso-dólar, disparando la moneda extranjera, que llegó a venderse hasta en 19.58 pesos, sufriendo una depreciación del 2.57 por ciento, la más alta desde el 7 de marzo.

La respuesta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue enviarle una carta de dos cuartillas, misma que subió a su cuenta de Twitter con la leyenda “en son de paz”, en la cual lo llamaba al diálogo, a actuar con prudencia y responsabilidad. Posteriormente, dio instrucciones al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, para que se trasladara a Washington D.C., a sostener las relaciones diplomáticas necesarias para lograr un acuerdo satisfactorio para ambos países.

Ante lo ocurrido, deben hacerse dos lecturas indepen-

dientes. La primera sobre la decisión de Trump, que dista mucho de tener como objetivo detener la inmigración ilegal. La medida arancelaria, es en realidad un ardid de campaña dirigido a su base electoral para exaltar su racismo y asegurar el apoyo que le garantizaría su reelección, al hacerles creer, además, que ese porcentaje arancelario es la forma en cómo México aportará los fondos para pagar el muro en la frontera entre ambos países, que ha sido el ícono sobre el cual ha construido su discurso.

Desde su campaña para presidente de los Estados Unidos de América, Trump ha acusado a México de aprovecharse de su país, tanto por las medidas migratorias que habían impuesto los demócratas que llegó a pintar casi como de puertas abiertas, como con los términos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Ambas premisas son falsas, no hay que olvidar que fue el presidente anterior, Barack Obama, el que más migrantes había deportado desde hacia 30 años. Para poderse reelegir, Donald Trump tiene que convencer a los republicanos de la efectividad de sus medidas, el TLCAN fue renegociado durante su primer año de mandato, convirtiéndose en el T-MEC, mismo que se hizo consensuando los intereses de los tres países involucrados, México, Estados Unidos y Canadá, por lo que el Presidente norteamericano puede presumirlo como un logro de campaña.

Su estrategia migratoria es otro tema. Si bien las deportaciones han acompañado a su discurso, no existe todavía un muro entre ambas fronteras que diga “made by Trump and paid by Mexico” (hecho por Trump y pagado por México), lo que supone una rebeldía del país al que pretendía someter fácilmente, para probar la grandeza de América, como llaman a su país. Por esa razón es entendible que, al acercarse el periodo electoral, arrecie sus ataques contra nuestro país, pretendiendo que todo nuestro territorio nacional funja como su frontera sur, y que empleemos nuestros recursos para detener la migración de centro y sudamericanos que tienen como destino final a Estados Unidos, para poder vender la idea a su base electoral de que convirtió a todo el territorio de México en un muro e hizo que nosotros lo pagáramos, al utilizar nuestros recursos para deportar a las y los migrantes.

Muy aparte debe de analizarse la respuesta del Presidente de México, quien, contrario al discurso de puertas abiertas que mantuvo en campaña y en sus primeros meses de gobierno, López Obrador ha aumentado en 119 por

ciento las detenciones de migrantes indocumentados y deportaciones, con relación a mayo de 2018, y 220 por ciento si se compara con mayo de 2017. También contrasta con el mismo texto de la epístola que le envió a su homólogo estadounidense, donde le asegura que “los seres humanos no abandonan sus pueblos por gusto sino por necesidad”, y añade: “¿Cómo convertir al país de la fraternidad para con los migrantes del mundo en un gueto donde se estigmatiza, se maltrata, se persigue, se expulsa y se le cancela el derecho a la justicia a quienes buscan con esfuerzo y trabajo vivir libres de la miseria”, recordándole la imagen que Estados Unidos se ha construido ante el mundo, como refugio para los necesitados y los oprimidos.

Por lo demás, estuvo bien que el Presidente de México enviara la misiva llamando al diálogo y a la cordura, así como la decisión de enviar a Marcelo Ebrard a interceder por México ante las autoridades norteamericanas, aunque no se acaba de entender la razón de porque lo envió con tanta antelación, habiéndolo mandado el viernes pasado, para sus entrevistas programadas hasta el próximo miércoles.

La carta definitivamente pudo ser mejor, hay en ella algo de propaganda política que se pudo haber obviado y que lo hace parecer ingenuo ante Trump, al recordarle que “en poco tiempo, los mexicanos no tendrán necesidad de acudir a Estados Unidos y que la migración será opcional, no forzosa. Esto, porque estamos combatiendo la corrupción, el principal problema de México, ico como nunca! Y, de esta manera, nuestro país se convertirá en una potencia con dimensión social...”. Si bien su mensaje es positivo y puede servir para una campaña política, seguramente no es de interés para el Mandatario estadounidense, que está preocupado por vender su propia propaganda política.

Tristemente, México se ha visto atrapado en la guerra personal de un individuo que se ha empeñado en fomentar el discurso de odio para crecer en las encuestas, cuyos berrinches tienen consecuencias reales y fuertes para nuestro país. Es por esto que López Obrador debe de buscar fortalecer otros mercados que nos permitan disminuir nuestra dependencia comercial con Estados Unidos, abriendo mercados y haciendo acuerdos con otros países, para lo cual es indispensable que abandone su política nacionalista y salga personalmente a entrevistarse con sus homólogos de otros países. La cumbre del G20 podría ser una excelente oportunidad para empezar.



JOSÉ ANTONIO
CRESPO*

Lozoya: ¿fin de la impunidad?

La primera vez que percibí que López Obrador ofrecía impunidad al gobierno saliente, fue en su libro 2018: *La salida* (2016), donde decía: “A los integrantes del grupo en el poder que a pesar del gran daño que le han causado al pueblo y a la Nación no les guardamos ningún rencor y les aseguramos que tras su posible derrota en 2018 no habrá represalias, persecución o destierro para nadie... Declaramos enfáticamente que lo que se necesita es justicia, no venganza”.

Es probable que en 2006, tanto políticos como empresarios hayan impedido el triunfo de AMLO por temor a ser llamados a cuentas. Y AMLO decidió en 2018 dejar a un lado sus principios para abrazar el pragmatismo, parte del cual era ofrecer amnistía a los corruptos del gobierno.

Lorenzo Meyer lo explicó justo en términos de pragmatismo: “Es de suponer que para evitar que se vuelva a formar una gran coalición ‘del miedo’ en contra del proyecto de la izquierda, el líder de Morena propone un ‘borrón y cuenta nueva’ en la historia de corrupción que ha caracterizado a la política mexicana de los últimos sexenios, a cambio pide dejar que efectivamente haya un juego electoral limpio” (“El pasado como dilema”. *Reforma*, 25/Agosto/16).

En la campaña, AMLO reiteró varias veces ese ofrecimiento para que al gobierno le quedara claro que iba en serio. Incluso dijo que lo hacía para que los políticos corruptos “no sientan que se les viene el mundo encima”. De ahí que, ante el enfrentamiento entre Peña Nieto y Ricardo Anaya –quien amenazó llamar a cuentas a aquél– surgiera la pregunta de por dónde se inclinaría el presidente al constatar que su candidato no levantaba.

Los obradoristas en general apostaban que terminaría apoyando a Anaya, pese a todo, porque concebían al PRIAN como una y la misma persona (nunca fue completamente así), y por el interés mutuo de preservar el proyecto neoliberal. No creían que el pleito fuera real, o en todo caso, que pesaría más que los intereses estratégicos mutuos. Había que leer a Maquiavelo para entender que los pleitos personales y las venganzas sí llegan a ser decisivos en la política. De ahí mi propensión a creer que Peña se inclinaría por AMLO, apostando a la oferta de impunidad que éste le hacía.

Desde luego, incluso de haber existido ese pacto de impunidad, flotaban al menos dos preguntas. A) ¿A quiénes cubriría ese pacto? En principio, al propio Peña y probablemente algunos miembros de su Gabinete, pero no a todos. Podría así sacrificarse a algunos alfiles importantes pero no prioritarios.

B) ¿AMLO en cierto momento, podría incumplir el acuerdo si así le conviniera? Una cosa es prometer y otra cumplir. Maquiavelo recomendaba prometer lo que hiciera falta, y dejar de cumplir si la situación lo ameritaba. Así, llamar a cuentas a Lozoya puede responder a tres posibilidades lógicas: 1) Nunca hubo pacto de impunidad; 2) Si lo hubo, pero no incluía a Lozoya; 3) Sí incluía a Lozoya, pero AMLO lo incumple ahora que le conviene.

De modo que no puede descartarse del todo que, incluso si hubo pacto de impunidad con Peña, pudiera AMLO incumplirlo si así le conviniera, por más que haya enviado una nueva señal de tranquilidad, al afirmar que no abrirá nuevos casos (el de Lozoya ya estaba abierto). Sin embargo, si AMLO y Romo pierden sus respectivas apuestas de que el país crecerá al 4 por ciento y que no habrá recesión, quizá a López Obrador le convendrá llamar a cuentas a Peña (quien sí podría ser penalizado tras un año constitucional de impunidad). Llamar a cuentas a los corruptos aporta legitimidad presidencial (por desempeño), por lo que se suele echar mano de esa carta cuando conviene.

No se puede descartar el escenario en el que AMLO, incluso si ofreció impunidad a Peña, lo llamara a cuentas para compensar los costos de sus dudosas decisiones económicas y administrativas. De ser así, saldría ganando el Estado de Derecho y el combate eficaz contra la impunidad y la corrupción. En todo caso, que Peña ponga sus barbas a remojarse.

*Profesor afiliado del CIDE

Twitter: @JACrespo1



NICOLÁS CONTRERAS
CORTÉS*

Sin tapujos Orgullo mexicano

*No hay otra nobleza que la de la virtud,
el saber, el patriotismo y la caridad.*
José María Morelos y Pavón

GRAN revuelo causaron a nivel nacional e internacional, las declaraciones que la semana pasada hiciera el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. La amenaza del Presidente norteamericano, de “imponer” (no existe otra palabra más adecuada a un proceder unilateral) aranceles graduales a las importaciones de origen mexicano, tensa en gran manera la relación entre ambos países.

La traducción del mensaje interpuesto por Donald Trump en su cuenta de Twitter es la siguiente: “El 10 de junio, Estados Unidos impondrá un arancel del 5 por ciento a todos los bienes que ingresan a nuestro país desde México, hasta que los inmigrantes ilegales que ingresan a través de México y a nuestro país, se detengan... El arancel aumentará gradualmente hasta que se resuelva el problema de la inmigración ilegal, momento en el que se eliminarán los aranceles”.

Según han dado a conocer diversos medios de comunicación nacionales, un comunicado de la Casa Blanca informa que los aranceles subirán al 10 por ciento a partir de julio, 15 por ciento a partir de agosto, 20 por ciento a partir de septiembre y 25 por ciento desde octubre. Lo anterior motivó la intervención del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien envió una carta al presidente Donald Trump, en donde expresa su deseo de evitar la confrontación señalando que: “Los pueblos y las Naciones que representamos merecen que, ante cualquier conflicto

en nuestras relaciones, por graves que sean, se recurra al diálogo y actuemos con prudencia y responsabilidad”.

No han sido pocas las voces (sobre todo en territorio norteamericano) que señalan que la verdadera razón de Trump para estas medidas tienen que ver con impulsar su plataforma política, ante un escenario en el cual se ve complicada su reelección.

No deja de resultar indignante que Donald Trump se queje y pretenda estigmatizar a los mexicanos como narcotraficantes, cuando son precisamente los norteamericanos unos de los mayores consumidores de estupefacientes, cifra que viene en aumento cada año.

Sin embargo, más allá de estas cuestiones, trasciende que de concretarse las medidas anunciadas por el Presidente de Estados Unidos, complicaría bastante el panorama no sólo para México, sino para sus mismos gobernados norteamericanos, siendo las empresas y consumidores los más afectados.

Es correcto el llamado a la prudencia realizado por el Presidente de México, sin embargo, si su homólogo estadounidense hace caso omiso al mismo, como es altamente probable que ocurra, Andrés Manuel enfrentará una dura prueba como líder de nuestro país, de la cual honestamente (por el bien de todos nosotros) esperamos pueda salir adelante.

Situaciones como la descrita ponen de manifiesto la necesidad de unirnos como país, constituyendo un llamado para que los ciudadanos tengamos presente la importancia de apoyar la industria comercial nacional, consumiendo preferentemente productos que no sólo sean elaborados en nuestro país, sino por empresas mexicanas; por otra parte, el sector empresarial nacional debe esforzarse por brindar productos de calidad a un precio accesible para su consumo. ¡Apoyemos la economía de México!

ÚNICO SIN TAPUJO: #OrgulloMexicano

México es un gran país, y hoy más que nunca el talento nacional está brillando. La semana pasada, Elisa Carrillo se convirtió en la primera bailarina mexicana en ganar el premio Benois de la Danse; Rigoberto Camilo, por su parte, conquistó ayer el podio de la Copa del Mundo de Canotaje en los 5 mil metros; y el sábado por la noche, Andy Ruiz se convirtió en el primer mexicano campeón de peso Joshua, al derrotar por nocaut técnico al británico Anthony Joshua. ¡Sigamos apoyando el talento mexicano! ¡Sigamos brillando!

*Ex diputado local independiente



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Hay que tomar en serio a Trump

Suele tomar con poca seriedad las bravatas de Donald Trump, como se tomó con poca seriedad su candidatura hace 4 años. Cuando apenas comenzaban las precampañas, antes de que iniciaran incluso las primarias, la opción Trump era considerada una “tormenta de verano”, algo episódico que se dispersaría en cuanto se comenzara a hacer política en serio. Pero en noviembre de 2015, Trump terminó ganando la Presidencia y desde el enero siguiente la “tormenta de verano” estaría instalada en la Casa Blanca.

No hay que tomar con superficialidad sus nuevas amenazas a México. Por supuesto no podemos apostar a la confrontación directa con Estados Unidos, primero porque Trump no representa en su totalidad ni mucho menos, la compleja red de relaciones e intereses mutuos que existen entre la Unión Americana y México; segundo, porque sería

un serio error de política exterior hacerlo cuando existe la posibilidad de implementar una política mucho más sofisticada, pero tampoco se debe banalizar una estrategia que gira en torno a su reelección.

En esta semana, Trump ha amenazado a México con aranceles por el flujo de migrantes y de drogas; ha amenazado a China en su guerra comercial y ayer el gobierno chino se disponía a tomar represalias contra productos estadounidenses; ha amenazado a la Unión Europea porque ésta se dispone a empezar su programa de defensa continental sin intervención de Estados Unidos, diciendo que si eso sucede no podrán utilizar armamento o tecnología estadounidense y que si se producía un ataque contra los países de la Unión Europea, Estados Unidos no intervendría, rompiendo todos los acuerdos creados desde la Segunda Guerra Mundial.

La noticia de los aranceles a México comenzó a tomar importancia en Estados Unidos el sábado y sobre todo el domingo, cuando Trump envió su tuit respecto a que México quería hablar y enviaba una delegación de 25 personas cuando lo que había que hacer era tomar acciones. Voceros de la Casa Blanca insistieron en los programas dominicales de opinión, contra toda lógica, que los consumidores estadounidenses no pagarían por esos aranceles Lo cierto es que el propio domingo, en los medios estadounidenses (salvo FOX News) se coincidía en que por supuesto que los aranceles los pagarían los consumidores de la Unión Americana y se destacaba que Estados Unidos importaba de México 346 mil millones de dólares anuales, con costos para la economía de los dos países.

Las medidas que puede tomar México están determinadas por esa realidad. Los tuits del presidente López Obrador de amor y paz, sirven de poco, pero lo que ya ha hecho México en otras oportunidades ante amenazas similares sirve de mucho. Asumiendo que la medida, como la de la confrontación con China o con la Unión Europea, en plena

A pesar de las advertencias de Trump, en México supusieron que se trataba de bravatas, sobre todo después de amenazas de cierre militar de la frontera. Al jugar a la estrategia de la orilla –llevar los problemas al borde del abismo y obligar a Washington a ceder–, no vieron en el tablero el tema arancelario, sobre todo después de que Trump distrajo con el anuncio el envío del TCL-2 al Senado estadounidense para su aprobación.

La lucha de estrategias en la orilla del abismo bilateral estaría apostando a que México anuncie algún plan radical para cerrar su frontera migratoria sur y regrese deportados a Centroamérica a los migrantes que cruzaron Chiapas sin documentarse. Si no hay una respuesta migratoria, Washington aplicará el arancel creciente y el daño comercial, sobre todo de estabilidad, tendría efectos en el segundo semestre del año, de suyo ya en rumbo a un PIB de 1.2 por ciento.

México no entendió –no quiso hacerlo o jugó a un poco de desdén exploratorio– el mensaje enviado por Trump cuando el canciller mexicano Ebrard Casaubón llegó el viernes 24 de mayo a la Casa Blanca a entrevistarse con el secretario de Estado, Mike Pompeo –por cierto: director de la CIA antes de ser jefe de la diplomacia guerrera de Trump– y se encontró con el recado de que el funcionario tuvo otras cosas importantes qué hacer y no podía recibirlo.

El problema radica en que, como todo, la diplomacia mexicana también se maneja desde Palacio Nacional y con criterios unilaterales mexicanos. Pero en respuesta, la Casa Blanca respondió con otro enfoque unilateral: sin anunciarlo antes, Trump decidió el castigo arancelario.

La estrategia comercial mexicana quiso unificarse al designar a Seade, el negociador invitado en el TLC-2 que le tocó al gobierno de Peña Nieto, como subsecretario de para América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esta oficina, en realidad, apenas supervisa acuerdos comerciales y su función es –debería ser– la de establecer relaciones especiales geopolíticas y de seguridad estratégica con EU. Seade sólo sabe de acuerdos comerciales y, en consecuencia, a él se le debe endosar el conflicto arancelario porque no habría cumplido su función diplomática ni comercial.

A su manera, Trump llevó a México a la orilla del abismo: o México cede o la caída arancelaria le costará a la economía mexicana un tropiezo de cuando menos 2 años.

Educación De los pocos gobiernos estatales que están haciendo parte de su chamba para apoyar la nueva reforma educativa, Guerrero le entró de lleno a la rehabilitación de aulas y escuelas. Guerrero es sede de la segunda sección sindical del SNTE, mas radica en la CNTE después de Oaxaca. La meta inicial son 171 escuelas. En Guerrero existen aulas y escuelas propias del quinto mundo por sus condiciones deplorables en las que los niños toman clases. La siguiente etapa estará en la profesionalización de maestros.

Política para dummies: La política es juego de estrategias, no de sentimientos.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

visita a una Gran Bretaña sumida en la crisis del Brexit (a lo que Trump contribuye con su discurso antieuropeísta), se ubican en el contexto reeleccionista, México debe presionar sobre su electorado: sobre los productores y comercializadores que son parte de la base social de Trump en el medio oeste, cobrando aranceles desde el bourbon de Tennessee hasta la leche de Wisconsin. Presionar sobre la base electoral de Trump sirvió con la negociación del T-Mec y servirá ahora.

Pero también debemos prestar atención a nuestra política interna. Y ahí hay dos puntos centrales. Primero, es verdad que nuestra frontera sur es de risa: cualquiera puede pasar y entrar a México casi sin control alguno y eso debe cambiar. México, como cualquier otro país debe tener seguridad fronteriza y en nuestra frontera sur eso simplemente no existe. Se deben tomar medidas para frenar los flujos migrantes masivos y sin control, no porque lo demande Estados Unidos, sino porque es una exigencia de nuestra propia seguridad nacional. El costo de ese vacío político e institucional puede ser muy costoso para el país, más allá de Trump.

Segundo, se debe operar con mayor firmeza contra el narcotráfico real, el de grandes dimensiones internacionales. El discurso de la amnistía y de los “abrazos, no balazos”, pudo estar muy bien para la campaña, pero no sirve para gobernar. Lo cierto es que por la razón que sea, la entrada de droga desde México hacia Estados Unidos se ha incrementado en el primer trimestre del año, de la misma forma que parece haberse diluido la presión sobre los principales cárteles de la droga.

México le sirve a Trump como una plataforma electoral. Es verdad, pero además de operar en Estados Unidos para neutralizar esa amenaza se debe operar en México para lograr mayores objetivos y disminuir nuestros propios riesgos.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números

Las hojas de mis libros

● ERA sábado y despertaba con un brillo especial en los ojos! Hacía pocas semanas que había dejado de laborar los sábados y como que ya le había agarrado el sabor a esos días. Tenía una mochila Samsonite color piel en donde metía un libro, un diccionario, libreta y pluma, dos sandwiches y un refresco. Ah, ¡y una hermosa gorra inglesa! En mi moto Islo Cross 200 recorría los caminos cercanos a la ciudad. ¡No había inseguridad! Me internaba en uno de ellos y donde había algún arroyuelo era un buen lugar para leer. Subrayaba en el libro las palabras que no conocía y después a darle al diccionario. Llegaba el hambre y a darle mate a los panes, con un refresco que había perdido lo fresco, pero no el sabor. Ahí dejaba que pasaran las horas y regresaba a la ciudad con un dejo de dulzura en mi rostro, como transportado a un paraíso infinito, donde los límites eran quizás otros mundos.

Hace tan sólo 3 días cumplí mis primeros 70 años de andar husmeando los recovecos del único planeta que a mí me ha tocado conocer. Desde luego que no son muchos los países que mis plantas han tocado, pero he tenido muchos amigos que me han dejado una herencia maravillosa, misma que he podido disfrutar paulatinamente, paso a pasito, brindando con ellos mientras me describen las distintas metrópolis en donde nos internamos por sus callejuelas, sus iglesias, sus parques y cualquier lugar que ellos consideren de mi interés.

Otros de esos anfitriones que han sido mis cómplices, me han atrapado como polizone en sus embarcaciones, y a bordo de viejos galeones y carabelas he compartido la cubierta con intrépidos marinos, al igual que con temibles filibusteros, bucaneros y toda una serie de míticos piratas. Otros me han trepado a legendarios barcos de guerra, donde he vivido angustiosamente los ataques de aviones enemigos, así como la llegada salvadora de los aliados, provocando que las lágrimas brotaran de mis ojos a borbotones.

Desde luego que tengo que reconocer como uno de mis grandes camaradas a Julio Verne, quien me hizo cabalgar a maticaballo con *Miguel Strogoff* y me hizo temblar de emoción durante *20 mil leguas de viaje submarino*, para luego darle la vuelta al mundo en inacabables 80 días ¿o 79?, haciendo mías las cavilaciones del millonario londinense Phileas Fogg, su criado francés y el inspector Fix. Todavía sonrío, agradeciendo a Daniel Dafoe por regalarle al mundo la historia de *Robinson Crusoe*, enviando el paraíso virgen de aquel aventurero. Y luego, ¿cómo no brindar con un ron cubano, alzando la copa con Ernest Hemingway y con Santiago, por el gigantesco marlin que le arrebataron los tiburones?

Desde luego que en mis primeros 70 no pudo faltar *El príncipe y el mendigo* y *Las aventuras de Tom Sawyer* de Mark Twain, *La isla del tesoro* de Louis Stevenson y los piratas indómitos en las obras de Emilio Salgari, como *Sandokán* y *El Corsario Negro*. Y así fui uniando mis 160 centímetros ¿de altura?, entre las páginas de Herman Hesse, Victor Hugo, García Márquez, Pérez Galdós y Mario Vargas Llosa, llenando mis días con mi paisano Juan Rulfo (sin discusiones por favor), Francisco Rojas González y Las vacas de Quiviquinta y sin olvidar aquella anécdota donde un grupo de jóvenes de estudiante que aparecíamos ¡en televisión nacional!, en un popular programa denominado “Estudiantinas que estudian”, no recordamos el nombre de Mariano Azuela, como autor de la novela revolucionaria *Los de abajo*.

¿Dónde están hoy los libros? ¿Dónde los jóvenes atisbando en librerías y en bibliotecas, buscando con qué saciar su hambre de conocimiento? ¿Qué recuerdos de aventuras guardarán los niños de hoy, para un mundo cibernético que los avasallará con luminosas pantallas donde la superficialidad será su compañera? Le dejo las palabras de Benjamín Franklin: “Carecer de libros propios es el colmo de la miseria” ¿Cuáles han sido sus tres libros?

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



INTERNACIONAL



Foto Internet

En el canal de la Giudecca, Italia, un gran crucero se impactó contra un muelle y un barco turístico.

Se impacta Crucero contra muelle y barco en un canal de Venecia

AGENCIAS

VENECIA, ITALIA.- Un gran crucero se impactó contra un muelle y un barco turístico en el canal de la Giudecca, uno de los mayores de Venecia, Italia, dejando un saldo de al menos cinco heridos.

El momento fue captado en video por testigos. En las imágenes se observa cómo el enorme crucero *MSC Opera* se acerca lentamente a un muelle, mientras suena su bocina, para posterior-

mente impactarse contra un barco turístico mientras las personas huyen despavoridas y comienza a salir humo de la pequeña embarcación. Alrededor de 130 personas se encontraban a bordo del barco turístico en el momento del incidente, que se registró a las 8:30 de la mañana de ayer, según el medio *La Repubblica*.

El incidente fue provocado debido a un fallo de motor en el crucero, quedando bloqueado al tiempo que su velocidad aumenta-

da, reportó el capitán. Por su parte, David Calderan, Presidente de la compañía de remolcadores Rimorchiatori Uniti Panfido, detalló que “dos remolcadores trataron de detener al gigante, hasta que el cable de uno de ellos se rompió”. El choque ha dejado al menos cinco heridos y ha puesto nuevamente sobre la mesa la exigencia de prohibir los cruceros en Venecia, una de las ciudades más afectadas por el excesivo flujo turístico a nivel mundial.



UNIFICACIÓN

Las fuerzas de Israel cerraron ayer por la tarde todas las entradas a la ciudad antigua de Jerusalén del lado palestino, dicen proteger a los israelíes judíos que celebraban el día de la “Unificación” de Jerusalén, en el aniversario de la guerra de 1967 según el calendario religioso judío.

Crítica Trump delegación encabezada por Ebrard

AGENCIAS

WASHINGTON, EU.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, criticó ayer la delegación mexicana encabezada por Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, para hablar sobre los aranceles a productos mexicanos.

“México está enviando

una gran delegación para hablar de la frontera. El problema es que han estado hablando durante 25 años. Queremos acción, no hablar. Podrían resolver la crisis fronteriza en un día si así lo desean”, escribió Trump en un Twitter. Resaltó que de lo contrario, las empresas y puestos de trabajo regresarán a Estados Unidos.

“México va negociar con Estados Unidos por las buenas pero firmes ante la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles a los productos mexicanos que ingresen a territorio estadounidense”, aseguró el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Jesús Seade.



TWITTER SE DISCULPA

Twitter se disculpó por suspender las cuentas críticas con la política del Gobierno Chino días antes del 30º aniversario de la sangrienta represión de los manifestantes en la Plaza de Tiananmen de Beijing, tras las protestas de los usuarios.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

NAUGRAFIO EN LIBIA

Los cadáveres de una mujer

y un niño fueron recuperados ayer frente a las costas de Libia tras el naufragio de una embarcación, en el que han desaparecido al menos otros 25 migrantes, informaron los servicios guardacostas.

Setenta y tres migrantes, algunos de ellos con heridas, fueron socorridos, aña-

dieron los guardacostas, sin aclarar la gravedad de sus lesiones.

CASA BLANCA

El jefe del Pentágono confirmó ayer que la Casa Blanca intentó esconder un navío de guerra que lleva el nombre del difunto senador

John McCain durante una visita del presidente Donald Trump a Japón.

En Washington, el jefe del personal de la Casa Blanca, Mick Mulvaney, afirmó que la petición la realizó probablemente alguien del entorno del Presidente pero que nadie sería despedido por ello.

ACUSADO DE CRÍMENES

Defensores de los Derechos Humanos aplaudieron ayer la decisión del presidente Nayib Bukele de ordenar a la Fuerza Armada retirar de un cuartel el nombre de un coronel acusado de crímenes de lesa humanidad.

“Se ordena a la Fuerza Armada retirar de inmediato el nombre del coronel Domingo Monterrosa del cuartel de la Tercera Brigada de Infantería en San Miguel”, publicó Bukele en su cuenta oficial de Twitter, a pocas horas de juramentarse como nuevo Presidente de El Salvador.

Con los PLANES TELCEL Max Sin Límite

Equipos con pagos chiquitos a 24 meses

Haz este día tan GRANDE como Papá

Nokia 3.1

24 meses de **\$19³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$399**

con **6000MB** por 12 meses

LG K40

24 meses de **\$16³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$499**

con **10000MB** por 12 meses

LG Q7 Plus

24 meses de **\$39³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$599**

con **14000MB** por 12 meses

Samsung A10

24 meses de **\$66³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$399**

con **6000MB** por 12 meses

Lanix Alpha 9

24 meses de **\$16³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$499**

con **10000MB** por 12 meses

Motorola G7 Power

24 meses de **\$41³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$599**

con **14000MB** por 12 meses

LG LM-Q610FS Q7 ALPHA

24 meses de **\$76³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$399**

con **6000MB** por 12 meses

Samsung Galaxy J6+

24 meses de **\$90³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$499**

con **10000MB** por 12 meses

Huawei Y9

24 meses de **\$73³**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **\$599**

con **14000MB** por 12 meses

Contrata o renueva y te damos el **DOBLE DE MEGAS** por **12 MESES⁷**

Minutos, mensajes y **ILIMITADOS¹** en México, E.U.A. y Canadá

+ SIN LIMITE²

No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

+ Claró-video⁵

Aplican condiciones crediticias. Los pagos registrados son calculados sin enganche³

1 Los minutos y Mensajes de Texto (SMS) incluidos aplican para llamar o enviar Mensajes de Texto (SMS) con destino a México, E.U.A. y Canadá, estando dentro de México, E.U.A. o Canadá. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en [www.telcel.com/politicaantifraude](#), así como, de la Política de Uso de Servicios Sin Fronteras disponible en [www.telcel.com](#). 2 Los usuarios nuevos que contratan o activos que renueven su plan por un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán como promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para los servicios de las aplicaciones denominadas Facebook*, Messenger, Twitter*, Instagram* y Snapchat*, así como, el uso ilimitado en México, E.U.A. y Canadá de la mensajería instantánea WhatsApp*. El uso de las aplicaciones Facebook*, Messenger, Twitter*, Instagram* y Snapchat* está limitado únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook*. Incluye los dominios [www.facebook.com](#) y [m.facebook.com](#). Twitter* incluye los dominios [www.twitter.com](#) y [m.twitter.com](#). Instagram* incluye los dominios [www.instagram.com](#) y [m.instagram.com](#). Snapchat* incluye los dominios [www.snapchat.com](#) y [m.snapchat.com](#). 3 La oferta de descuento de \$19, \$16, \$39, \$41, \$76, \$90 y \$73 aplica durante toda la vida de la línea. En caso de cancelación de la línea, el beneficio se perderá. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-prestado: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información [aprendizajay99](#). Válido al 31 de mayo de 2019. 4 El equipo LG Q7 Plus tiene un pago inicial de \$1,369 al contratar un plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$39 resultan de diferir el pago inicial de \$1,369 más un 30% de financiamiento de como resultado \$66 pago fijo, más \$39 al mes por servicio al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. El equipo Samsung A10 tiene un pago inicial de \$1,369 al contratar un plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$66 resultan de diferir el pago inicial de \$1,369 más un 30% de financiamiento de como resultado \$66 pago fijo, más \$39 al mes por servicio al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. El equipo LG K40 tiene un pago inicial de \$1,369 al contratar un plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$16 resultan de diferir el pago inicial de \$1,369 más un 30% de financiamiento de como resultado \$16 pago fijo, más \$39 al mes por servicio al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. El equipo LG Q7 Plus tiene un pago inicial de \$1,369 al contratar un plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. Las mensualidades de \$39 resultan de diferir el pago inicial de \$1,369 más un 30% de financiamiento de como resultado \$39 pago fijo, más \$39 al mes por servicio al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo fijo de 24 meses. 5 Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agradecemos los MB incluidos en el Plan se aplicarán el cobro por Megabyte (MB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá depende de la capacidad tecnológica ofrecida por el operador en el extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del APN de BlackBerry. 6 En la contratación o renovación de un Plan Telcel Max Sin Límite (TMSL) con renta de \$399 o mayor, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (Streaming) "Claro Video" durante toda la vigencia del plan mínimo contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, se perderá el beneficio. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos establecidos. No incluye contenidos disponibles en Claro Play Event (PVE). 7 El Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante incluye como promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para la aplicación móvil oficial que LÍBERA ha liberado bajo su propia marca LÍBERA*. Incluye: Ingresar a la App solicitar un servicio de LÍBERA. Seguir el trayecto del conductor que va en camino a recoger al usuario del servicio y hasta que llegue a su destino final. Consultar cualquier actividad de viajes realizados, así como, promociones vigentes dentro de la aplicación. Aplica para conductores LÍBERA. No incluye el uso de la aplicación LÍBERA PVE. 8 La línea es cancelada por el cliente o por falta de pago el usuario realiza un cambio de plan a uno distinto de los planes participantes, el beneficio se perderá. Cualquier uso no incluido se cobrará de los Megabytes incluidos en el Plan al término de éste, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB adicional establecida para el Plan. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea disponible en [www.telcel.com/redessociales](#). El beneficio aplica durante toda la vida de la línea. En caso de cancelación de la línea, el beneficio se perderá. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. 9 Los usuarios nuevos que contratan o activos que renueven su plan mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 al 12000 sujeto a un plan mínimo de contratación de 12, 18, 24 o 36 meses con plazo fijo, obteniendo por promoción una cantidad de MB adicional igual a la cantidad de MB incluidos en el plan contratado/renovado, durante 12 meses sin costo adicional. Las MB otorgadas por promoción conservarán las mismas características de los MB incluidos en el plan contratado. Al agotar los datos incluidos en el plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el plan contratado o renovado. Las MB otorgadas por promoción se aplicarán durante 12 meses. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes al 3 de junio de 2019. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en [www.telcel.com](#), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes: Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 151376, 151379, 151380, 151382, 151383, 151384, 151385, 151388, 151389, 151390, 151391, 151392, 151393, 151394, 151395, 151396, 151397, 151398, 151399, 151400, 151401, 151402, 151403 y 151404.

Arranca AMLO trabajos para la refinería de Dos Bocas

Con estudio preaprobado de uso de suelo, va construcción de refinería

EL UNIVERSAL

VILLAHERMOSA, TAB.- El presidente Andrés Manuel López Obrador arrancó ayer los trabajos para la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, la cual será construida por el gobierno mexicano.

El 95 por ciento de la gasolina que se consumimos en México se compra a Estados Unidos y, aunque se tiene una buena relación se debe ser precavido y ser autosuficiente en materia energética, afirmó en este puerto el presidente López Obrador.

Durante estas semanas de crisis, de desabasto, siempre estuvieron llegando los barcos, los buque-tanque, de gasolina de Estados Unidos, porque compramos el 95 por ciento de la gasolina a Estados Unidos.

“Tenemos, repito, buenas relaciones con el gobierno de Estados Unidos y con todos

los gobiernos del mundo, pero no queremos exponernos, hay que actuar cuando se trata de la soberanía nacional de manera precavida”, dijo el Mandatario.

El presidente López Obrador encabezó en este municipio la ceremonia de presentación de Inicio de los trabajos de la Refinería de Dos Bocas, que se realizó en el puerto del mismo nombre y no en el predio donde se realizará la obra, debido a las malas condiciones que quedó por una lluvia ocurrida el sábado.

Ante habitantes de Paraíso y trabajadores del puerto de Dos Bocas, el jefe del Poder Ejecutivo aseguró que se cuentan con los recursos y planes para acabar con esta obra en el plazo ofrecido de 3 años.

En el inicio de los trabajos de la nueva refinería estuvieron presentes la esposa del Presidente, Beatriz Gu-

tiérrez Müller; así como parte del Gabinete de Energía, de la Función Pública, las Fuerzas Armadas y Petróleos Mexicanos.

El evento se realizó en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral, a escasos metros de los terrenos de la refinería.

ESTUDIOS

Con tan sólo un estudio técnico preaprobado para el cambio de uso de suelo y una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), arrancó la construcción de la refinería en el puerto tabasqueño de Dos Bocas.

En el acto inicial, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que ya se cuenta con una Manifestación de Impacto Ambiental para comenzar con los trabajos



Foto Internet

Durante el arranque de los trabajos de la construcción de la refinería de Dos Bocas, el presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo acompañado por integrantes de su Gabinete, entre otros, los titulares de Energía, Rocío Nahle; de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Semar, José Rafael Ojeda, y el director de Pemex, Octavio Oropeza.

de seis paquetes de obras, la cual fue aprobada por la Semarnat bajo el número SGPA/DGIRA/DF071072.

Sin embargo, la obra comenzará con solo un estudio técnico preaprobado para el cambio de uso de suelo en 566 hectáreas y planean que está semana se tenga el estudio aprobado en su totalidad.

Y también en 17 días estarán presentado en ventanilla el estudio de Impacto Ambiental en su totalidad.

“Es todo un reto pero estamos seguros que vamos a lograrlo”, dijo la titular de Energía.

Nahle también dijo que ya cuentan con los estudios de condición hidrológicas, topográficos, sismológicos, muestra de suelo, agua y aire.

La refinería tendrá capacidad para manejar 340 mil barriles de petróleo por día para generar 170 mil litros de gasolina y 120 mil de dié-

sel y turbosina. Surtirá, además, a todo el país.

La refinería se va a construir con un esquema de ejecución acelerada para concluir en tres años con un presupuesto de 150 mil millones de pesos.

El arranque es con seis paquetes de obras donde se incluyen diversas plantas.

Asimismo, se generarán 100 mil empleos directos e indirectos para la zona sur del país.

PRESENTARÁN QUEJA CONTRA EL PRESIDENTE POR EVENTO

El Partido Acción Nacional (PAN) presentará una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por encabezar los inicios de trabajo de construcción de la refinería Dos Bocas, en Tabasco, a cargo del presidente Andrés Manuel López Obrador, justo el día en que se desarrollaron procesos electorales en seis estados.

En entrevista, el líder del blanquiazul, Marko Cortés, dijo que el Presidente tiene la responsabilidad de respetar la veda electoral, sin embargo, envía un

mensaje contrario con el arranque de dicha obra.

“López Obrador sigue siendo igual, manda al diablo a las instituciones, manda al diablo a los expertos que dicen que la obra será un fracaso, mando al diablo los impactos ambientales, manda al diablo a la legalidad porque hoy (ayer) no debería promover ninguna acción del gobierno, cuando una gran parte del país está votando”, afirmó.

Cortés Mendoza dijo que el PAN presentará todas las quejas

que sean necesarias, por lo que en este caso en particular, acudirán al INE a entregar la queja, ya que no hay necesidad de acudir a la obra cuando hay elecciones en seis estados.

“La queja será presentada ante el INE, quien es a quien corresponde analizar”, precisó el panista.

Ayer, el presidente López Obrador viajó a Tabasco para encabezar los trabajos de construcción de la refinería Dos Bocas.

CRITICAN INICIO DE EDIFICACIÓN

Diputados de oposición criticaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera inicio a los trabajos para la construcción de la refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, justo el día en que se celebran elecciones en algunos estados del país.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, lamentó que el jefe del Ejecutivo “mande al diablo” las instituciones y promueva las acciones del gobierno justo en una jornada electoral.

Romero Hicks añadió que la refinería es “una ocurrencia” y perjudicará a los mexicanos.

En el mismo sentido se pronunció el vocero de la fracción del PRD, Antonio Ortega, quien sostuvo que el proyecto para construir la refinería “es un viejo recuerdo del nacionalismo” que traerá “serias consecuencias para el país”.

Ortega aseguró que López Obrador “gobierna con símbolos y no con estrategias”, y previó el fracaso de la obra.

Coldwell y Guajardo dispuestos a declarar ante la FGR por caso Lozoya

Pedro Joaquín Coldwell e Ildefonso Guajardo eran Consejo de Administración de Pemex, como secretarios de Energía y Economía respectivamente durante la gestión de Lozoya Austin

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los ex secretarios de Energía y Economía, Pedro Joaquín Coldwell e Ildefonso Guajardo, respectivamente, solicitaron a la Fiscalía General de la República que sean llamados a declarar en el caso en torno a la adquisición por parte de Pemex de la planta de Agromitrogenados, ocurrida cuando ambos formaban parte del Consejo de Administración de Petróleos Mexicano, durante la gestión de Emilio Lozoya como director general.

“A través de los medios de comunicación, me he enterado de que mi nombre, junto con el de otros ex miembros del Consejo de Administración de Pemex, está siendo relacionado con las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la República en torno a la adquisición por

parte de esa empresa, de la planta de Agromitrogenados, ocurrida en años pasados.

“Al respecto, le he solicitado al Fiscal General de la República, conforme al Derecho que me asiste, proceda a citarme para efectos de informarme en qué indagatorias se me relaciona”, aseguró el ex secretario de Energía.

“Cabe mencionar, que tengo más de 45 años de trayectoria pública al servicio de los Poderes Legislativo y Ejecutivo a nivel local y federal, siempre actuando de buena fe, con estricto apego a la ley y a los principios de honestidad y honradez que norman mi conducta.

“Espero que la Fiscalía General de la República, se sirva convocarme a comparecer en términos de ley”, aseguró.

Por su parte, Guajardo Villareal escribió en su cuen-

ta de Twitter: “Manifiesto mi disposición a informar el papel de la Secretaría de Economía durante el periodo de mi responsabilidad en dicho Consejo”.

El pasado 29 de mayo fue activada una ficha roja contra Emilio Lozoya Austin, por parte de la Policía Internacional (Interpol), como parte de la alerta para la búsqueda y localización del ex director de Pemex en 190 países.

Una ficha o notificación roja es, según el portal de la Interpol, una solicitud a las fuerzas del orden de todo el mundo para localizar y detener provisionalmente a una persona en espera de extradición, entrega o acción judicial similar.

La ficha incluye a otras personas implicadas en una investigación por lavado de dinero, aunque no especifica quiénes.



Foto Internet

Ildefonso Guajardo y Pedro Joaquín Coldwell.

Invita Arquidiócesis a gobierno de López Obrador a la reconciliación

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, invitó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador a reflexionar sobre la importancia de la reconciliación, de reconocer a los otros, defender la dignidad de todos y de no manipularla a modo.

“No vayamos a caer en la burda tentación de manipularla a capricho, de utilizarla como mero adorno retórico para hacer más vistoso el disfraz populista, o de enarbolarla con fines hipócritas”, dijo.

A través del editorial publicado en el semanario *Desde la fe*, la Iglesia Católica consideró que para que el ser humano crezca, independientemente de la situación histórica o de la latitud geopolítica, se necesita la reconciliación.

“Pero hay que tener cuidado al abordar este concepto, pues el mero hecho de referirlo desde los más altos escaños o púlpitos del poder público, hasta el am-



Foto Internet

Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México.

biente íntimo de la familia o la amistad, reconciliación es una palabra que compromete y vincula, que exige seriedad y respeto”, dijo.

La Arquidiócesis que encabeza el cardenal Aguiar Retes llamó a no dejar la reconciliación solo en el plano de “borrón y cuenta nueva, o quien la establezca como escenario libre de otros actores para su lucimiento personal”.

Además, el Cardenal llamó a los fieles católicos a dejar atrás el individualismo y el anonimato para alcanzar un ambiente de respeto a la

vida humana y aseguró que mejorar la situación no se logrará solo con orar.

Al presidir la homilía en la Basílica de Guadalupe, el arzobispo primado enfatizó que como seres humanos debemos ser empáticos en todos los ambientes en los que nos desenvolvamos.

El prelado afirmó que a través de la confianza en el prójimo será posible caminar hacia un mundo fraterno: “es a partir de la fe que podremos generar una sociedad distinta que se guíe hacia la fraternidad”.

NO PROPORCIONES

información personal

y familiar vía telefónica

RECUERDA,

EN CASO DE

EXTORSIÓN:

MANTÉN LA CALMA

NO DES INFORMACIÓN

UBICA A TUS FAMILIARES

PON ATENCIÓN A QUIEN TE LLAMA,

anota el número telefónico, hora de llamada

y datos relevantes sobre tu interlocutor

LLAMA AL

089

911 EMERGENCIAS

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO

NACIONAL

OPERATIVO
Mientras el Movimiento Nacional de Taxistas ha manejado con sigilo los puntos que bloqueará hoy, la secretaria de Gobierno capitalino, Rosa Isela Rodríguez, reveló que serán 26 lugares donde asignarán elementos policiacos y de tránsito para evitar el cierre de vialidades.

Desplaza Morena al PAN en Puebla y BC

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Todavía con el impulso del triunfo logrado en las elecciones de 2018 a nivel nacional, de Morena sumó este domingo a Puebla y Baja California a su lista de entidades bajo su gobierno en unas elecciones locales y extraordinarias que se caracterizaron por una baja participación.

El Partido Acción Nacional (PAN) perdió su bastión histórico: Baja California, que controlaba desde el 1 de noviembre de 1989, cuando Ernesto Ruffo Appel se convirtió en el primer Gobernador de un partido de oposición en el país.

En Puebla, el PAN mantenía el poder desde 2011, cuando llegó a la gubernatura Rafael Moreno Valle.

En la capital poblana, al filo de las 6:30 de la tarde, tras darse a conocer las encuestas de salida, la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, proclamó a Luis Miguel Barbosa Huerta, candidato Morena, PT y PVEM, como el ganador de las elecciones, “con más de 50 por ciento de los votos”.

En sus primeras declaraciones, Barbosa Huerta se comprometió a convocar a un acuerdo por la reconciliación con sus contendientes, Enrique Cárdenas (PAN-PRD) y Alberto Jiménez Merino (PRI).

En Baja California, a las 6 de la tarde (hora local), las encuestas de salida daban al candidato Jaime Bonilla, de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, el PT y PVEM), tenían una ventaja absoluta de entre 53 y 57 por ciento.

Bonilla Valdez agradeció la confianza de la ciudadanía que apostó por una alternancia y su primer compromiso fue por trabajar para combatir la inseguridad y la corrupción.

PAN DEFIENDE MUNICIPIOS

Sin embargo, a nivel alcaldías y Congresos locales, el avance de Morena no se veía igual de claro y el blanquiazul lograba mantener bastiones regionales.

Su triunfo más claro fue en Tamaulipas donde, con 79 por ciento de la votación, el PAN obtenía 21 de 22 distritos. El único que perdió fue para Morena.

En Aguascalientes, con 78.9 por ciento de los votos, se perfilaba ganador en cinco municipios, entre ellos la capital.

En Durango, con 72 por ciento de los sufragios computados, tenía 19 municipios (dos en solitario y 17 en coalición con el PRD), mientras que el PRI retenía 15 y Morena conquistaba dos.

La excepción parecía ser Quintana Roo, donde con 60 por ciento de los votos computados, Morena tenía 11 distritos, de un total de 15, y el PAN con el PRD sumaban tres.

La presidenta nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, reconoció que los comicios fueron “complicados” y de alta competencia para los candidatos de su partido, pero aseguró que están listos para seguir trabajando rumbo a las intermedias de 2021.

DELITOS

El titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) de la Fiscalía General de la República (FGR), José Agustín Ortiz Pinchetti, reportó que la mayoría de las denuncias por delitos electorales presentadas ayer resultaron hechos falsos. Por tal motivo, consideró necesario castigar a quienes reporten incidencias basadas en mentiras.

Indicó que al cierre de la jornada, la Fiscalía recibió 68 denuncias por conductas como acarreo de votantes y robo de urnas. De ellas, 42 se registraron en Puebla; 13, en Tamaulipas; Durango y Quintana Roo, cinco respectivamente; Baja California, dos, y Aguascalientes, una. No obstante, únicamente fueron iniciadas tres carpetas de investigación: dos en Tamaulipas y una en Puebla.

Aunque Puebla, donde resultó como virtual ganador el candidato de Morena, Barbosa Huerta, lideró el número de denuncias, la mayoría de ellas resultaron falsas por lo que Ortiz Pinchetti consideró que la elección en dicha entidad no está en riesgo.

“Son pocas, no llegan a 60, y si descontamos aque-



Los candidatos de Morena a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, y de Baja California, Jaime Bonilla, se declararon ganadores de las elecciones de ambos estados.



El Universal

llas que no están basadas en hechos reales quedan muy pocas. Así como para dar un vuelco a la elección, lo veo difícil”, dijo.

FALLECE CANDIDATO

El candidato a diputado por la vía plurinominal y presidente del Consejo Estatal de Morena en Tamaulipas, José Antonio Leal Doria, falleció ayer por la mañana, víctima de cáncer, informó el presidente del CDE, Enrique Torres Mendoza.

ABSTENCIONISMO

La constante a lo largo de la jornada fue la baja participación ciudadana, que según los conteos del Instituto Nacional Electoral (INE), que tuvo a su cargo le elección extraordinaria en Puebla, y de los órganos electorales estatales, osciló entre 45 por ciento en Durango y 21 por ciento en Quintana Roo.

Sin embargo, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, desestimó esos datos, pues aún no son definitivos, “no nos dejaron plan-

tados, no menosprecio para nada el porcentaje de ciudadanos que acudieron”.

El INE celebró lo que consideró una jornada exitosa en las seis entidades donde hubo elecciones, pues sólo dejó de instalarse una casilla y se registraron 405 incidentes en total.

DOS BOCAS

En entrevista tras levantar anoche la sesión del Consejo General del INE, Córdova Vianello fue cuestionado sobre el señalamiento del PAN, que anunció la presentación de una queja en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por el arranque de las obras de la refinera de Dos Bocas, Tabasco.

“Esa será parte de una discusión futura si se confirma la queja, pero el INE solamente vigila que no se cumpla la ley, la responsabilidad para con la democracia es algo mucho más amplio que en todo caso le tocará juzgarlo a la ciudadanía. Por eso en democracia vamos permanentemente a las urnas”, expuso.

AGREDEN A EL MIJIS

Luego de que el diputado potosino Pedro César Carrizales, *El Mijis*, fuera detenido ayer en Aguascalientes, acusó en su cuenta de Twitter que fue agredido tras denunciar la compra de votos.

Carrizales señaló en su tuit que acudió al estado de Aguascalientes como observador ciudadano.

“Los cambios no se dan con violencia, sino con democracia”, escribió el Diputado, quien asegura que fue agredido por un grupo y por este motivo lo detuvieron.

“Hoy estuve en Aguascalientes cómo observador ciudadano. Denuncié personalmente la compra de votos; al hacerlo fuimos agredidos por un grupo de choque y luego detenidos. Los cambios no se dan con violencia, sino con democracia”, escribió.

El Diputado convocó a rueda de prensa para hoy lunes para tratar el tema.



Diplomados de Lengua Extranjera



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS

Jornadas Vespertinas y Sabatinas

Programa de Idiomas para Niños

Inicio Turno vespertino: 5 de agosto
Sabatino: 3 de agosto

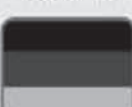
Horario Vespertinos: 16:00 -18:00 / 18:00 - 20:00 horas
Sabatinos: 8:00-10:00 / 10:00 - 12:00 horas

Jornadas Sabatinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años



Inglés Francés Portugués Italiano Chino



Japonés Náhuatl Alemán

PIN

Niños de 4 a 14 años de edad



Inglés Francés Chino

Jornadas Vespertinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años



Inglés Francés Coreano Italiano

PIN

Niños de 4 a 14 años de edad



Inglés

Villa de Álvarez
☎ 31.61191

 Diplomados de Idiomas Vespertinos

 Diplomados de Idiomas Sabatinos

Tecomán
☎ 32.29400 Ext. 52050

 Diplomados de Idiomas Tecomán

Manzanillo
☎ 33.11203 Ext. 53290

 Diplomados de Idiomas Manzanillo

Para mayores informes comunícate con nosotros o visita nuestras páginas de Facebook



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Inauguran “Impermanencia”, Obra de Luz Edisa Águila

Aladdín

ACCIÓN - A - 128 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 11:10 11:50 13:35 14:00
14:50 16:30 16:50 17:45
19:25 20:40 22:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:10 12:50 13:45 15:25 16:25
18:00 19:05 20:40 21:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:45 22:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:25 19:40

Amnesia

ACCIÓN - B - 96 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:50 21:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
20:00 22:05

Desastre en París

THRILLER - B - 89 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:35

Dulce familia

COMEDIA - B - 101 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:50 13:05

Avengers: Endgame

ACCIÓN - B - 182 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:30

La razón de estar contigo

FAMILIAR - A - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:35 14:05

Godzilla II: El rey de los monstruos

ACCIÓN - B - 132 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:10
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:20 11:20 13:20 14:20
16:15 17:15 19:10 22:05
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:00 13:30 15:40 16:10
18:20 18:50 21:00 21:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:00 11:40 14:10 14:35 17:00
17:30 19:55 20:25 22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
17:00 22:15

Hijo de la obscuridad Brightburn

ACCIÓN - B15 - 89 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:50

John Wick 3 Parabellum

ACCIÓN - C - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:20 18:20 21:05
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
19:30 22:10

Pokémon: Detective Pikachu

AVENTURA - A - 105 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:30 17:05
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
17:15

Rocketman

DRAMA - B15 - 121 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:10 13:00 18:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 13:25 16:20 19:00
21:40

Ugly Dolls

ANIMACIÓN - AA - 89 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:00 12:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:10

Grace LICEA

El proyecto más reciente de la artista visual Luz Edisa Águila Fregoso inauguró este viernes su obra titulada “Impermanencia”, en la Pinacoteca Universitaria. La artista reúne una serie de obras en las utiliza la encáustica como técnica, recrea escenarios y paisajes locales empleando elementos orgánicos como flores, hojas, insectos, esqueletos de animales y plumas.

Fernando Macedo Cruz, coordinador general de Extensión, felicitó a la artista por sus obras “y por la manera hermosa en que trata a la muerte; la forma en

que lo haces es tierno, es dulce y complace a la vista, por lo tanto es bello, como lo es la vida”.

Por su parte la curadora de la Pinacoteca, Tita Ochoa, comentó que Edisa Águila concibe los paisajes para reflexionar en torno a la “impermanencia, un concepto clave de diversas religiones y filosofías de vida, que tiene como cualidad central la existencia. Todo cambia, nada se mantiene igual”.

Además, Edisa Águila agradeció la asistencia del público y explicó que “Impermanencia es la presencia eterna de la mortalidad, y eso es lo que trata en cada obra que van

a ver: hojas secas, flores, insectos, elementos que me encontré en mi entorno y algunos otros que me obsequiaron. A veces nos aferramos a cosas que no dejamos ir; todo tiene su ciclo y nada es permanente, como en el caso de la muerte, y eso es lo que está en mis cuadros para recordarnos que no podemos aferrarnos a nada”.

Finalmente, explicó que fueron 6 meses de trabajo para crear los 20 cuadros que conforman la exposición, la mayoría de pequeño formato, pero que los elementos que usó los fue reuniendo gracias también a la colaboración de los amigos.



Foto Agencia

Inaugura la artista visual Luz Edisa Águila Fregoso el proyecto más reciente de su obra titulada “Impermanencia”, en la Pinacoteca Universitaria.

La exposición estará abierta al público por 2 meses, en la sala de entra-

da al edificio de la Pinacoteca de la Universidad de Colima.

CIERRE DE LA TEMPORADA 2019

Ballet Folklórico, un emblema de éxito: Hernández Nava

Grace LICEA

El rector José Eduardo Hernández Nava asistió al cierre de la temporada 2019 del Ballet Folklórico de la Universidad de Colima.

El Rector definió a esta compañía de danza como un Embajador cultural de la Casa de Estudios y “una de las agrupaciones artís-

ticas que se ha convertido en emblema de éxito, surgido del talento y el trabajo constante”.

Para el cierre, el Ballet presentó el programa *Gracias a la vida*, que va engarzando diferentes bailes y canciones alrededor de la historia personal de Rafael Zamarripa, director y fundador de este grupo.

El rector dijo también que “Rafael Zamarripa era, igual que el Ballet, un emblema y un símbolo, no sólo para la Universidad sino para los colimenses”.

Hernández Nava destacó “las tres décadas de rescate del folclor y las tradiciones, de pasión por la danza, de perfeccionamiento de la puesta en

escena y de esfuerzos de un gran equipo de trabajo”, por lo que felicitó de manera amplia a todas y todos los integrantes de este grupo, desde los bailarines y músicos hasta los técnicos.

Esta temporada, el Ballet Folklórico tuvo 15 presentaciones con cinco programas: *Nostalgia*, *De norte a sur*, *Joyas de México*, *Tres generaciones* y *Gracias a la vida*, que fue el último, todos ellos presentados en el Teatro Universitario.

Gracias a la vida tiene varias secciones: *Oberatura*, *Mis raíces*, *Mis Pasiones*, *Ayeres y Legado*, en las que el público es testigo de cómo el zapatero niño del principio se vuelve adolescente, luego joven y después adulto. Al final del espectáculo aparece de pie el maestro Zamarripa, vestido también de zapatero de los años cincuenta.

El programa se auxilia de un video y presenta los cuadros más representativos del Ballet, como *Perro de fuego*, *El Corrido de Rosita Alvírez*, *Sones y jarabes de Colima* y *Jalisco*.

Participa también el Coro del Ballet, que dirige el maestro J. Ignacio Quintero, y en esta ocasión se sumaron bailarines de las compañías infantil y juvenil, así como algunos ex integrantes.



Foto Internet

El Ballet presentó el programa *Gracias a la vida*, que va engarzando diferentes bailes y canciones alrededor de la historia personal de Rafael Zamarripa, director y fundador de este grupo.

BREVES

AGENCIAS/ EL UNIVERSAL

LOS DÁLMATAS

En *Calle dálmatas 101*, la nueva serie animada que tuvo su episodio debut de ayer en Disney Channel y Disney Jr., los descendientes del clásico del filme *La noche de las narices frías* (1961) pelearán con ahínco por ganar la atención del espectador, y las travesuras caninas estarán a la orden del día.

LA MEJOR ÉPOCA MUSICAL

Noche de nostalgia

y romanticismo se vivió durante el reencuentro de *Los Hermanos Castro*, quienes como en sus mejores épocas contaron con la complicidad de su audiencia.

Pero en esta ocasión el gran ausente fue Gualberto, quien por motivos de salud no estuvo en la velada con la que regresó la agrupación que marcó las décadas de los 60 y 70 con su especial romanticismo.

Una semblanza expuso lo que fueron sus inicios musicales de este cuarteto conformado por Jorge, Arturo y Javier Castro, al que después se unió Gualberto.

En 1967 Benito se sumó

en sustitución de Javier, logrando disfrutar de las mieles del éxito ya que se convirtió en uno de los grupos más emblemáticos del bolero.

AGREDEN A FAN

A través de las redes sociales, se difundió un video en el que una fanática de Gloria Trevi logra subir al escenario y de forma inmediata una persona de seguridad la empuja de forma muy agresiva y cae del escenario.

“¿Por qué me tiras, qué te pasa? se escucha decir a la joven mientras a unos pasos Gloria Trevi interpreta *El recuento de los daños*.

GODZILLA: EL REY DE LOS MONSTRUOS

El resultado en taquilla en Estados Unidos durante el primer fin de semana de *Godzilla: el rey de los monstruos* ha dejado claro que la cinta no le ha sabido hacer honor a su nombre.

Con una recaudación de 49 millones de dólares *Godzilla* queda por debajo de los títulos anteriores del llamado *monstruoverso* en el que el filme de 2017, *Kong: la isla calavera*, ganó 61 millones de dólares en su arranca, mientras que la versión de *Godzilla* de 2014 obtuvo 93 millones (no ajustados a la inflación) en su debut.

Cancela Esteban Arce cuenta en Netflix por postura antiaborto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A Esteban Arce le está lloviendo sobre mojado con múltiples críticas sobre la cancelación de su cuenta de Netflix luego de que supo la postura de la plataforma de streaming sobre la ley antiaborto que el gobernador de Georgia (EU) impulsó recientemente.

El conductor en su cuenta de Twitter criticó con mensajes las palabras del director ejecutivo de la productora, Ted Sarandos, quien en entrevista con la revista *Variety* comentó que estaban analizando sacar toda su inversión que tienen en Georgia si esta ley es aprobada.

“Tenemos muchas trabajadoras en producciones en ese estado, cuyos derechos, junto con los de otros millones de mujeres, estarán severamente restringidos si sale adelante (la ley antiaborto)”, comentó Sarandos.

Ante esto, Arce decidió “castigar” a Netflix cancelando su membresía, pero su error fue hacerlo público en su cuenta del pajarito, ya que inmediatamente fue “troleado” con memes y mensajes por personas que están de acuerdo con que se respeten los derechos que tiene la mujer para decidir sobre su cuerpo.

Otros utilizaron una imagen que el conductor subiera en su Twitter sobre el gusto que tiene sobre las corridas de toros y le recuerdan que también ellos sienten y son seres vivos.

Unos más se burlan por que de seguro lo van a extrañar en Netflix.

Pero también hubo apoyo para Arce, y algunos hasta le aseguraron que harán lo mismo que él hizo.

“Procedo a hacer lo mismo”, “Felicidades Esteban Arce. Tu congruencia es alimento y fortaleza de muchos tibios. Abrazo grande”, “Yo no me burlo. De verdad respeto y admiro a @estarc62 Todo el que defiende la vida tiene mi admiración”, le escribieron.

Y es que la ley antiaborto que se promueve en Georgia, estipula que es ilegal la interrupción del embarazo en caso de detectar latidos en el corazón del feto, lo cual suele suceder a partir de la sexta semana de gestación.